



Análisis de la calidad de educación para migrantes procedentes de Venezuela en Cali  
periodo 2018-2024

Estudiante:

Melanie Meza

Proyecto de Investigación para el título de Máster en Educación

Tutor: María Isabel Rivas Marín

Programa

Maestría en Educación

Facultad de Ciencias Humanas

20 de julio 2025

## **Agradecimientos**

*Desde mi inmenso amor, a Dios por mantenerme fuerte.*

*A mi madre y jefe por su apoyo, paciencia y cariño.*

*A la Universidad ICESI por la experiencia y aprendizajes significativos adquiridos.*

*A Colombia por abrazarme con sus árboles y calidez en mis noches de tristeza.*

*A mi tutora y compañeros por su guía, comprensión y acompañamiento.*

*A mis amigas Jackelin, Karina, Angie, Daniela por su gran amistad y apoyo incondicional.*

*A la directora de la maestría por su atención y cariño.*

## Tabla de contenido

### Contenido

Resumen.....	1
Palabras claves:.....	1
Introducción .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2. Problema de investigación .....	3
2.1. Pregunta de investigación .....	10
2.3. Objetivo General.....	10
2.3.1. Objetivos específicos.....	10
2.4. Justificación .....	10
3. Marco Teórico .....	12
3.1. Antecedentes .....	12
3.2. Marco Conceptual y normativo .....	20
Capítulo 4. Diseño Metodológico.....	33
4.1. Tipo de Investigación.....	33
4.2. Enfoque Metodológico.....	34
4.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	38
4.4. Descripción del escenario y participantes .....	38
4.5. Fases del Trabajo de Campo .....	47

	4
4.6. Estrategias de Análisis de la Información .....	50
Capítulo 5. Resultados e Interpretación .....	50
4.1. Meta: Educación Primaria y Secundaria Gratuita, Equitativa y de Calidad .....	55
4.2. Meta: Educación Preescolar de Calidad.....	65
4.3. Meta: Formación Técnica y Profesional Equitativa.....	73
4.4. Meta: Desarrollo de Habilidades para el Empleo, el Trabajo Decente y el Emprendimiento .....	80
4.5. Meta: Eliminación de Disparidades en el Acceso y Logro Educativo.....	83
4.6. Meta: Alfabetización y Aritmética Básica para Todos .....	90
4.b. Apoyo institucional y programas de inclusión educativa en Cali (2018–2024) .....	93
Plantilla Estratégica Político-Pedagógicas.....	98
Capítulo 6. Conclusiones y Recomendaciones .....	102
6.1. Conclusiones .....	102
6.2. Recomendaciones.....	107
7. Anexos .....	110
8. Bibliografía .....	1

## **Resumen**

La presente investigación tiene como finalidad analizar la calidad de la educación dirigida a los migrantes venezolanos en la ciudad de Cali durante el periodo 2018–2024. Desde un enfoque de derechos y equidad, se examinan los obstáculos, logros y limitaciones que inciden en la garantía del derecho a una educación inclusiva y de calidad para esta población, considerando variables contextuales como la regularización migratoria, la flexibilidad del sistema educativo, la participación comunitaria y la atención psicosocial. Mediante un diseño metodológico con herramientas de recolección cualitativa (entrevistas, análisis documental y datos oficiales), se identifican brechas en el acceso, permanencia y logro educativo de niños, niñas y adolescentes migrantes. Con base en los hallazgos, se construyen indicadores locales del Objetivo de Desarrollo Sostenible N.º 4 (Educación de calidad), que permiten evaluar la implementación real de políticas de inclusión en contextos urbanos con alta presencia de población en movilidad humana. Como producto aplicado, se diseña una plantilla de orientaciones político-pedagógicas que articula criterios normativos, pedagógicos y éticos para fortalecer la inclusión educativa de migrantes venezolanos en Cali. Esta propuesta se plantea como una herramienta para la toma de decisiones por parte de instituciones educativas, autoridades locales y actores comunitarios comprometidos con una educación sin exclusión, en el marco de la Agenda 2030.

## **Abstract**

This research aims to analyze the quality of education provided to Venezuelan migrants in the city of Cali during the 2018–2024 period. From a rights-based and equity-oriented approach, it examines the obstacles, achievements, and limitations that affect the guarantee of an inclusive and quality education for this population, considering contextual variables such as migration regularization, flexibility of the educational system, community participation, and psychosocial support. Using a qualitative methodological design (interviews, document analysis, and official data), the study identifies gaps in access, retention, and academic achievement among migrant children and adolescents. Based on the findings, local indicators of Sustainable Development Goal 4 (Quality Education) are developed to evaluate the actual implementation of inclusion policies in urban contexts with high migrant presence. As an applied product, the research proposes a political-pedagogical guideline template that integrates normative, pedagogical, and ethical criteria to strengthen the educational inclusion of Venezuelan migrants in Cali. This proposal is presented as a decision-making tool for educational institutions, local authorities, and community actors committed to inclusive and equitable education in line with the 2030 Agenda.

*Palabras clave:* migrante, Objetivos de Desarrollo Sostenible, calidad educativa,

Inclusión educativa

## **Introducción**

Colombia es un país que a través del tiempo se ha preocupado por cumplir con la agenda 2030 y alcanzar las metas propuestas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el objetivo número cuatro que se enfoca en la educación de calidad. Sabemos que en los últimos tiempos han existido grandes desafíos, tanto a nivel de la salud, economía, ambiental y la cultura. Parte de una buena administración de un país es impulsar programas o políticas públicas apegadas a las necesidades reales de la nación para enfrentar desafíos y fortalecer el desarrollo de esta.

La educación es un indicador de desarrollo muy importante para una nación, todos y cada una de las personas juegan un papel importante en la sociedad sin importar sus capacidades, género, edad, raza y nacionalidad. En Colombia la constitución de la nación especifica el derecho al acceso a una educación digna y transparente, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y migrantes, sin embargo, este es un reto que día a día enfrentan muchas comunidades, países y ciudades. Cali es una de las ciudades más grandes de Colombia, reconocida por su cultura, por el cuidado de su flora y fauna, y por ser uno de los motores comerciales del país y también es una de las 5 principales ciudades que recibe migrantes de origen venezolano.

Es fundamental para una de las ciudades más grandes integrar dentro de sus estrategias para el desarrollo social la comunidad migrante con el fin de cultivar la paz y la convivencia para todos sus ciudadanos sin importar su origen. A partir de este trabajo de estudio se realizará una revisión de las experiencias mucho más allá de los datos, números y políticas que se elaboran frente a este indicador, por lo que es fundamental realizar un análisis del nivel de calidad a través de las experiencias y percepciones de los individuos involucrados.

Con el fin de tener un panorama más claro este estudio se basará en el cumplimiento del objetivo 4 de Desarrollo Sostenible que será aplicado en la ciudad de Cali. Este análisis se realizará en el marco de calidad propuesto por la Organización de las Naciones Unidas que serán desglosados de acuerdo con el objetivo de estudio, lo que nos permitirá identificar cuáles han sido los resultados, retos y mejoras que han percibido los migrantes de la ciudad de Cali, con el fin de contribuir a la inclusión del sistema educativo caleño. Este estudio nos dará una mirada más amplia para permitirnos realizar recomendaciones a los entes encargados de crear políticas y programas en pro de la ciudadanía.

## **2. Problema de investigación**

Latinoamérica desde antes del 2018 enfrenta una ola de migrantes, principalmente de origen venezolanos debido a la crisis socioeconómica que vive ese país, La Organización Panamericana de la Salud (2023), informa que: “el 84 % de los migrantes y refugiados se encuentran acogidos en países de Latinoamérica” y menciona que uno de los principales destinos en Colombia. Esta situación por consiguiente suscita que los países respondan sobre la calidad y acceso de los sistemas locales de salud, seguridad y educación.

La educación es un derecho universal y a través del tiempo los gobiernos se han encontrado creando políticas para mejorar la educación en términos de calidad, sin embargo muchas veces estas políticas educativas no están centradas en cumplir los objetivos planteados en la agenda 2030 del objetivo 4 en los ODS, por lo que es importante recalcar el compromiso de los países puntualmente con este objetivo el cual se refiere a: “ Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, es importante recordar que la formulación de políticas o estrategias es un proceso que requiere un

análisis profundo de las necesidades y contextos sociales económicos que vive un país y además deben estar enfocados en el desarrollo y la paz.

Para este estudio se suscita revisar la literatura existente de las experiencias que han integrado países vecinos como Chile, Ecuador y Brasil. Quienes también enfrentan retos en este fenómeno migratorio. Para el caso de Ecuador la documentación revisada está compuesta por una metodología cualitativa, cuyos principales instrumentos de recolección de datos se basaron en entrevistas claves a entes gubernamentales, ONG y agencias de la ONU. Entre los puntos claves que también se identificaron en este estudio fue la oferta de diferentes tipos de visados, Visa de Amparo y Visa Mercosur, que buscan asegurar el acceso igualitario de todos. Por otra parte, el estudio identificó brechas como las de información entre los diferentes agentes de la educación por el desconocimiento de las políticas e instrumentos que ha implementado el país. Otra brecha que se identificó es la descoordinación entre el sistema migratorio y otros sistemas a fines como el registro civil, bancario, educativo que obstaculiza la inclusión de la población migrante. (Russell, S. Garnett, Mantilla-Blanco, y Rodríguez-Gómez, 2025).

En la revisión exhaustiva de la información también encontramos los estudios de caso de países como Chile y Brasil, en cuanto a las estrategias y medidas que han asumido los directivos de las instituciones educativas para garantizar una calidad de educación a sus estudiantes. Para el caso de Chile los directivos han jugado un papel fundamental en la generación de prácticas inclusivas. Desde el punto de accesibilidad con la facilitación y validación de niveles académicos, hasta abarcar prácticas de niveles pedagógicos como: Protocolos de bienvenida y acogida con énfasis en la diversidad estudiantil, flexibilidad curricular, flexibilidad de metodologías didácticas, nombramientos de estudiantes tutores, entre otros. Sin embargo, este estudio también demuestra

que hay retos aún por enfrentar relacionados con la convivencia e implementación de políticas que no logran transformar las culturas escolares.

Brasil ha sido uno de los principales destinos también de los migrantes venezolanos. Solo en el periodo de 2017 y 2019 "acogió a más de 540 000 venezolanos" (Proyecto Pacaraima, Brasil, acoge a refugiados y migrantes sin hogar, 2020). Este estudio evidencia que los agentes educativos se han preocupado por crear prácticas de inclusión educativas a través de la promoción de la participación de las comunidades migrantes, tales como: "fiestas culturales folclóricas de cada país, creación de instancias de participación para familias migrantes y no migrantes y el fomento de una cultura con valores compartidos" (Lizama Zamora y Cuéllar Becerra, 2025). Además, es interesante el resultado de análisis que hacen los autores en este estudio ya que mencionan que los directores escolares brasileños tienen una perspectiva que no está centrada únicamente en la política educativa; si no que, asumen una posición crítica constructiva a partir de las necesidades reales de las instituciones en las que se desenvuelven.

De estos tres casos nos enseña la verdadera importancia del actuar en cuanto a la formulación de políticas, estrategias o programas que en verdad tengan un impacto tanto práctico como pedagógico. Las estrategias de los casos presentados han demostrado ser dimensionadas no solo a nivel político o jurídico si no a nivel de la conciencia desarrollada por agentes que se encuentran dentro de las instituciones educativas como los directores, docentes y estudiantes. Como segunda enseñanza se resalta la importancia de "hacer comunidad" no solo entre los alumnos y profesores, sino que también involucrar a las familias migrantes para contribuir con la inclusión y la paz social.

La problemática de esta investigación parte desde la primicia de que Colombia es uno de los países que concentra mayor proporción de migrantes. En la tabla 1, efectuada con los datos

abiertos del Gobierno Nacional de Colombia, podemos observar que desde el 2018 se ha concentrado el mayor flujo de entrada de migrantes, a su vez cada año ha disminuido el tránsito, sin embargo, el flujo se ha mantenido corriente presentando una subida sostenida a partir del 2023 y 2024. Por lo tanto, es un país que cada año tiene que asumir retos económicos, sociales, culturales, entre otros, para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y hacer frente a este flujo migratorio. Por consiguiente, las estrategias políticas deben ser dirigidas al desarrollo social y económico de cada una de sus ciudades. La migración venezolana en Colombia ha generado efectos negativos en el mercado laboral, especialmente en los trabajadores del sector informal en áreas urbanas. Además, la migración ha llevado a una downgrading ocupacional, donde los nativos sólo pueden acceder a empleos por debajo de su nivel de calificación. También se ha registrado un aumento en la pobreza, con un incremento del 2% en la tasa de pobreza, por cada punto porcentual adicional de migrantes venezolanos. (Gómez Canon, Mueller, Caruso, y German, 2019).

### **Tabla 1**

*Flujo anual de entrada de venezolanos a Colombia del 2018 al 2024*

Año	Cantidad total de flujo de ingreso
2018	1,359.815
2019	1,095.706
2020	189.883
2021	260.628
2022	453.842
2023	468.198
2024	560.627

Fuente: Elaboración propia con datos abiertos de la Gobernación de Colombia

La educación juega un papel importante para mejorar las realidades sociales de las personas más vulnerables económicamente. La ciudad de Cali al ser una de las más grandes de Colombia debe asumir grandes retos para lograr un sistema educativo de calidad y así poder contribuir al desarrollo territorial y erradicación de la pobreza. Por eso se abarca en este estudio la importancia del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Específicamente el objetivo con la variable educación. Como lo menciona la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el propósito del objetivo #4:

“Cuando las personas pueden obtener una educación de calidad, pueden romper el ciclo de la pobreza” (ONU, s.f.)

El propósito de este objetivo resalta la importancia de que las naciones prioricen la inversión en la educación y no lo vean como un gasto sostenido en el tiempo; también menciona que es importante que se fomenten medidas de gratuidad, infraestructura básica, reducir desigualdades, la tolerancia, oferta de docentes calificados y la transformación digital para llegar a ser sociedades más pacíficas y sostenibles.

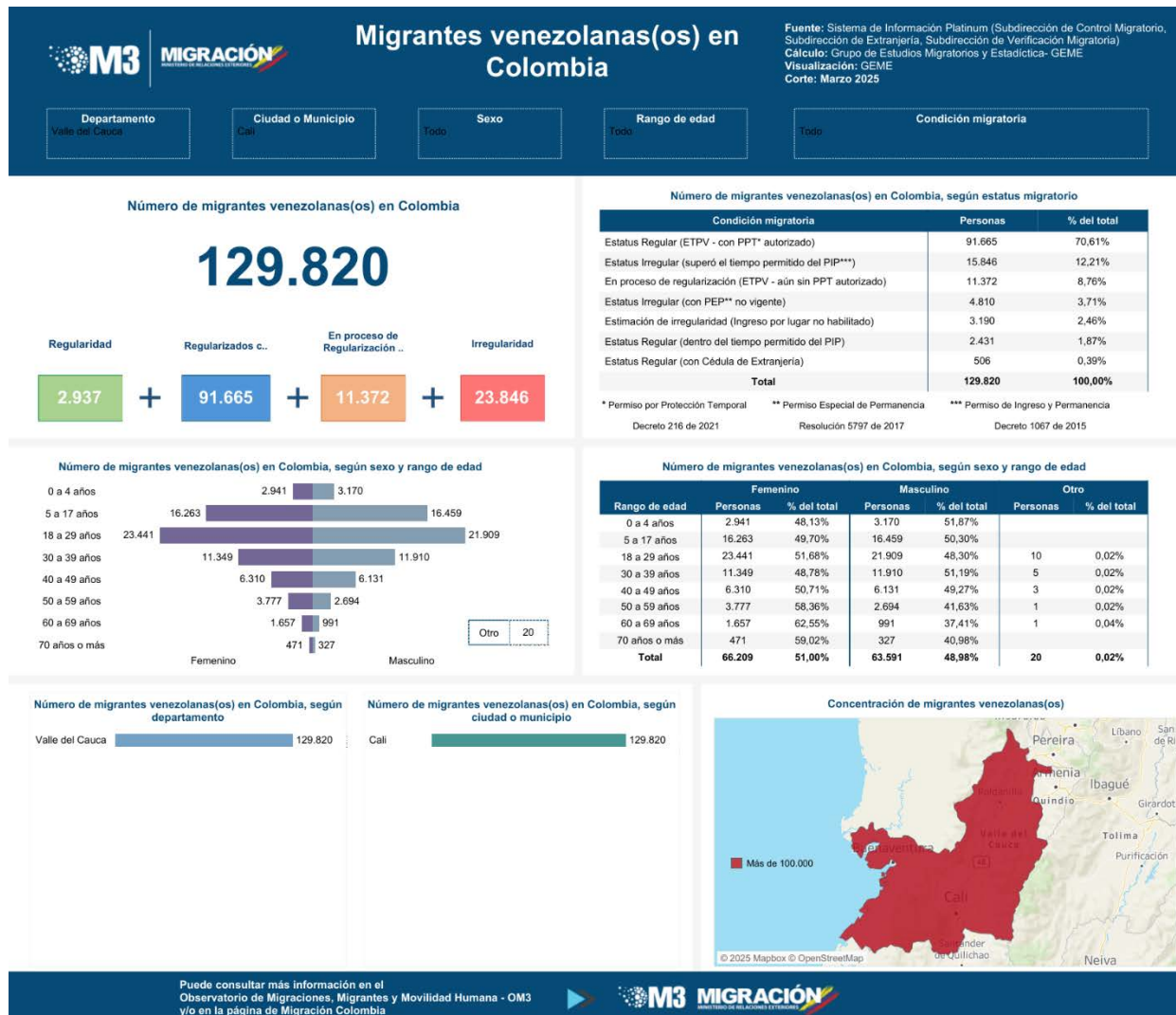
La ciudad de Cali en el 2019 ha representado eventos internacionales como el Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad entre el 11 y 13 de septiembre. Evento en el cual la ciudad ratificó su compromiso con la agenda Internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su

urgente acción con respecto a proveer una educación de calidad en todos los niveles para todas y todos sus habitantes. Además, reconoce como esencial "Involucrar a grupos marginados en la educación para promover la inclusión y la equidad, escuchando las voces de todos, especialmente de niños y jóvenes excluidos, para lograr una participación democrática y sostenible en la sociedad" (UNESCO, 2019, págs. 1-2).

Cali en la actualidad, según la figura 1 con datos del Ministerio de relaciones Exteriores registra un total de 129. 820 migrantes venezolanos. Además, se observa que la población migrante es representada principalmente por niños en edad escolar, adolescentes y jóvenes de entre 18 a 39 años. El 27.17% de migrantes venezolanos representa una condición migratoria irregular; esto nos permite deducir según los datos que alrededor de 20.000 migrantes entre niños y jóvenes se encuentren en una situación de desescolarización. El índice Multidimensional de Integración Socioeconómica de la población migrante venezolana en Colombia (IMI) refleja según datos del 2020 que la dimensión de la variable educación tuvo un puntaje promedio de 4.5 considerado como básico, sin embargo, hasta el 2022 disminuyó a 4.3 retrocediendo a una fase inicial que da como resultado una disminución de la cobertura e integración de la variable educación (Departamento Nacional de Planeación, 2022) n. La problemática de este estudio gira en torno a las barreras que percibe esta población para acceder a una educación de calidad, teniendo en cuenta que es vulnerable por afrontar una situación migratoria involuntaria y por estar expuesta a situaciones de discriminación.

Figura 1

Migrantes Venezolanos en Cali 2025



Nota: La figura muestra las cifras de migrantes venezolanos según estado migratorio, edad y sexo en la ciudad de Cali <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Elaborado por Subdirección de Control Migratorio, Subdirección de Extranjería, Subdirección de Verificación Migratoria con fecha de corte marzo 2025

## **2.1. Pregunta de investigación**

¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan los migrantes venezolanos para acceder a una educación de calidad en concordancia con el Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible en Cali en el periodo 2018 y 2024?

## **2.3. Objetivo General**

Interpretar la calidad de la educación que perciben los migrantes venezolanos, a partir de su propia experiencia en Cali, logros, limitaciones y desafíos en el marco del objetivo 4 de desarrollo sostenible.

### **2.3.1. Objetivos específicos**

- Describir los obstáculos, logros y limitaciones que repercuten en la calidad educativa de los migrantes venezolanos.
- Construir los indicadores del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible en base a la información cuantitativa o cualitativa recolectada.
- Diseñar una plantilla de orientaciones político-pedagógicas que fortalezcan la inclusión educativa de los migrantes venezolanos en Cali, a partir de los resultados obtenidos.

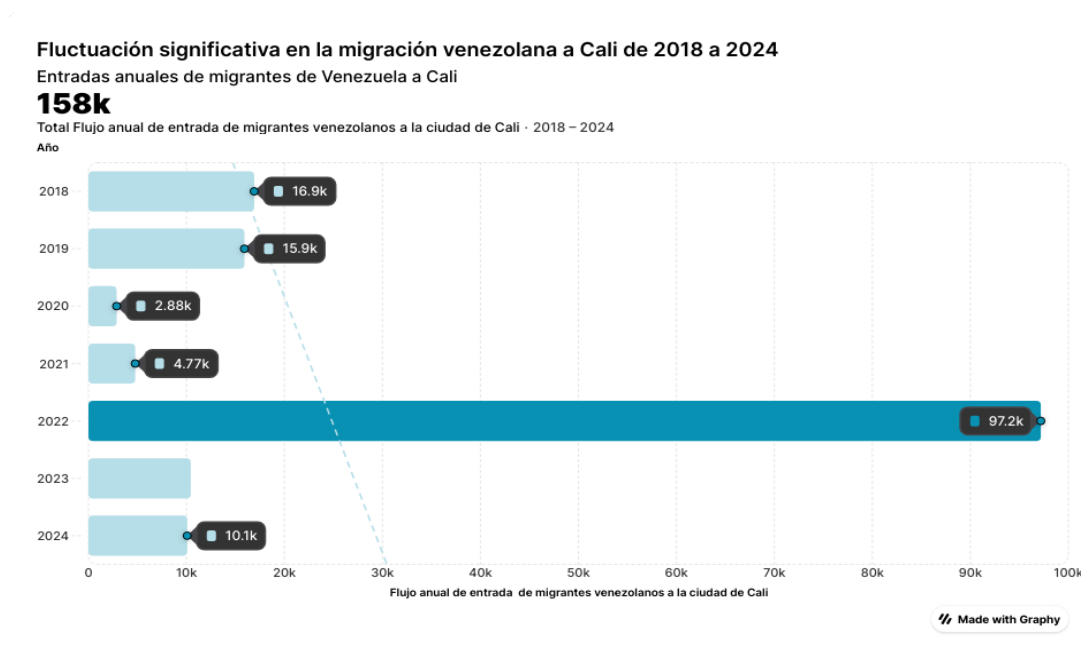
## **2.4. Justificación**

Esta investigación es pertinente ya que se enfoca en interpretar y analizar directamente con los participantes a través de sus experiencias la calidad que perciben en cuanto a la educación. Realizar una interpretación detallada de los obstáculos pedagógicos, regulatorios, sociales, económicos es muy importante para reconocer las debilidades y fortalezas que presenta la ciudad de Cali para asegurar este derecho. Esto con el fin de ser una fuente de información para que las

autoridades y líderes sociales puedan tomar acción sobre ello. Ciudades como Medellín y Bogotá cuentan con observatorios de acceso y permanencia escolar. Ofrecen datos que facilitan la comprensión de la problemática de este fenómeno y además contribuyen a la creación de políticas o programas, al seguimiento y la toma de decisiones de las autoridades pertinentes. A diferencia de Cali que no cuenta por ahora con un observatorio migratorio que publique información específica de la población de estudio en diferentes áreas.

Este estudio pretende ser la fuente de información no desde un punto de vista político, sino que desde un punto de expresión. El cual nos permite oír las voces más allá de la normatividad. El desafío para el investigador mucho más que profundizar la búsqueda de estadísticas es poder llegar a las experiencias más insondables para poder tener un panorama más claro de lo que llamamos calidad educativa en función a los objetivos e indicadores. Este tema de estudio es muy importante para identificar puntos débiles que no permiten a niños, niñas, adolescentes y adultos ser parte de una sociedad caleña participativa, respetuosa y de valores.

Desde el punto de vista de los Objetivos de Desarrollo Sostenible representa un gran reto de análisis ya que integra variables no solo de educación si no de bienestar y otras que contribuyen a ella. Además, toma en cuenta puntos de vistas que nos facilitaran relacionar tanto la sociedad, institución educativa y maestros. Describir escenarios de migrantes dentro y fuera de la institución educativa también es esencial en este trabajo ya que nos permitirá tener ese contraste que se necesita para un mejor entendimiento. Cabe recalcar que entre 2018 y 2024 hubo un aumento en el flujo de migrantes hospedados en Cali. Según la figura 2 con datos del Ministerio de Relaciones Exteriores numéricamente nos refleja que en los últimos años ha tenido un crecimiento sostenido para lo cual esta investigación es esencial para responder a las necesidades educativas que requieren.

**Figura 2***Flujo de ingreso anual de migrantes venezolanos a Cali*

*Nota:* Los datos de la figura demuestran el flujo de ingreso anual de migrantes a Cali considerando todas las edades y sexo.

### 3. Marco Teórico

#### 3.1. Antecedentes

Villarreal y Araujo (2024) en su trabajo de investigación titulado “Desafíos en la integración de estudiantes venezolanos en el subnivel medio de la educación general básica en Ecuador” examina la integración de los migrantes en el sistema educativo. Este estudio se realizó con un enfoque mixto el cual se evaluó de manera cuantitativa el desempeño de un grupo de estudiantes en las asignaturas de matemáticas, lengua y literatura y ciencias naturales. Además, en la etapa cualitativa se realizó grupos focales en el cual participaron docentes y madres con el fin

de indagar a través de sus propias perspectivas los obstáculos, desafíos, barreras que enfrentan con respecto a la inclusión de los estudiantes en situación migratoria.

Los principales resultados que arrojó este estudio son el nivel de déficit académico que demuestran los estudiantes principalmente en matemática y Ciencias naturales, mientras que en lengua y literatura los estudiantes alcanzan un nivel satisfactorio, sin embargo, presentan dificultades en el área de lectura y comprensión de textos. Por otra parte, de las experiencias y conversaciones profundas compartidas de los grupos focales los resultados se organizaron en 5 categorías y códigos tales como: A = dificultades del sistema educativo de origen: rezago escolar, clases irregulares, B= problemáticas vinculadas a la situación de movilidad humana: falta de recursos, abuso sexual, desestructuración familiar, problemas emocionales, rotación escolar, desvalorización de la escuela, C =Barreras de acceso a la educación : ingreso tardío al sistema escolar, asignación a niveles inferiores, dificultades burocráticas, D= Limitantes de la adaptación al sistema educativo : diferencias lingüísticas, diferencias culturales, E= Problemas en el sistema educativo de acogida: Currículo inflexible, Docentes indiferentes, entre otras.

Los resultados de este trabajo nos demuestran una visión amplia del escenario educativo de los migrantes en Ecuador. A modo de conclusión los autores determinan que hay factores que influyen mucho en el desempeño y adaptación tanto a nivel educativo como cultural, entre ellos las barreras que afectan el acceso rápido de los migrantes. Obstáculos que terminan afectando el tiempo de nivelación de los aprendizajes y competencias; además de la falta de formación docente en el ámbito de interculturalidad, también la presencia de discriminación verbal, física y psicológica que afectan la capacidad de integración y comodidad educativa.

Este estudio tiene una aportación importante en la investigación ya que realiza una recolección de datos cualitativos y cuantitativos que permiten relacionar la educación migrante

con otros ámbitos que son esenciales para que un país tenga una educación integral y de calidad. También nos permite tener perspectiva crítica en el cual podemos identificar los tipos de obstáculos enfrentan los migrantes en la comunidad ecuatoriana, teniendo en cuenta aspectos relevantes como analfabetismo, accesibilidad al sistema educativo, currículo educativo, violencia y discriminación, lo cual evidencia la necesidad de políticas diferenciadas y prácticas pedagógicas inclusivas más allá del acceso formal al sistema escolar.

El estudio de Lizama Zamora y Cuéllar Becerra (2025), publicado en la revista de investigación: *Pensamiento Educativo*. Realiza una revisión metódica sobre el rol de los directivos escolares en la inclusión de estudiantes migrantes en América Latina, a partir de la revisión de investigaciones publicadas entre 2019 y 2023. Este trabajo responde a la problemática planteada en cuanto al aumento del desplazamiento de la población migrante sur-sur en Latinoamérica y su impacto en diferentes áreas de la sociedad incluida la educativa. Bajo el marco de la metodología PRISMA, las autoras analizaron 15 estudios de países como Chile, Brasil y México, centrados en las prácticas de líderes escolares frente al fenómeno migratorio sur-sur.

Los resultados revelan dos escenarios confrontados: en un escenario, casos de instituciones educativas con liderazgo transformador que incitan la participación, el trabajo colaborativo, la adecuación curricular y el respeto y valor de la diversidad cultural de los estudiantes; por otro, instituciones con prácticas directivas débiles, donde se delega la inclusión a los profesores sin estrategias institucionales claras. En estas últimas, predominan enfoques pasivos o asistencialistas que no abordan la inclusión como un derecho, sino como un acto de cumplimiento.

Por consiguiente, en los resultados de las autoras se demostró que hay factores que destacan junto con el liderazgo de los directivos, tales como el monitoreo y ajustes curriculares, ajustes de contenidos y estrategias de enseñanzas. Además, se encontraron evidencias de dos casos Chile y

Brasil en los cuales los directivos participan en el proceso pedagógico inclusivo a través del impulso de talleres y tutorías entre estudiantes locales y migrantes para estrechar la interculturalidad y valorar las diferencias.

El aporte central de esta investigación es resaltar que el liderazgo escolar tiene un impacto directo en la configuración de las escuelas inclusivas, especialmente en contextos de alta migración. Las autoras argumentan que el papel que asumen los directivos escolares debe ir más allá de la gestión administrativa y del cumplimiento de la normativa y convertirse en un agente crítico de transformación cultural y pedagógica, capaz de articular a toda la comunidad educativa en torno a la inclusión. Una de las conclusiones más importantes es que son muy pocos los casos de éxito de prácticas inclusivas por lo que resulta importante fortalecer la capacitación y liderazgo de los directivos en temas de inclusión y diversidad.

Estos antecedentes nos permiten contextualizar la situación de este proyecto de investigación en un panorama regional, donde la inclusión educativa de los migrantes enfrenta obstáculos estructurales pese a los avances normativos. No se trata solo del acceso formal si no que, de las decisiones pedagógicas, directivas y políticas propuestas con enfoque diferencial que realmente sean transformadoras y aporten al derecho aprender con un enfoque intercultural.

La tesis realizada por Johan Sebastián Bonilla García, con el título *“Niños, niñas y adolescentes de origen venezolano en colegios oficiales de Bogotá: Garantías para una educación de calidad y situaciones de discriminación en el INEM Francisco de Paula de Santander”* es un muy importante ya que se da en el contexto de la ciudad de Bogotá y relaciona perfectamente la calidad educativa con las situaciones que la impiden en un contexto Institucional que es la unidad educativa del INEN Francisco de Paula Santander. La problemática de este estudio inicia desde la observación del aumento de migrantes venezolanos en las instituciones educativas de Bogotá y los

riesgos que conlleva la discriminación dentro de una escuela o colegio hasta el punto de vulnerar sus derechos. Esta tesis tiene como objetivo identificar esas situaciones o vulneraciones que impiden a Bogotá ofrecer una educación de calidad en términos de asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.

En términos de metodología esta investigación utilizó técnicas cualitativas como las entrevistas, la observación y los grupos de enfoque. También incluyó la revisión de la literatura y la exploración de datos estadísticos. Lo que hace que el estudio pueda construir una visión amplia desde las perspectivas o experiencias de los participantes hasta los datos oficiales registrados en la ciudad. Los resultados de este estudio demostraron que los niveles de acceso en temas de matrícula de estudiantes crecieron para el 2020 sin embargo, para 2021 se ha desacelerado resultando Kennedy como la localidad con mayor proporción de estudiantes de origen venezolano. Las matrículas de la población migrante se concentran más en los niveles de primaria y secundaria.

Los resultados según el marco de calidad planteado arrojaron que en cuanto al criterio de asequibilidad la infraestructura es muy adecuada para garantizar una educación de calidad, además que los padres de familia tienen la libertad de elegir dónde educar a sus hijos. La institución estudiada como tal ha presentado muchas estrategias para poder facilitar la asequibilidad de los estudiantes, por ejemplo, establecen un plazo para conseguir los papeles y documentos de su país de origen ya que consideran que deben asumir costos para ello. Sin embargo, la institución tuvo en otros puntos una perspectiva negativa como la de falta de capacitación al capital humano en temas de diversidad e inclusión.

Para el punto de accesibilidad la valoración más negativa fue para el ámbito de accesibilidad económica a la educación que es “obligatoria y gratuita”. Como tal la institución fomenta buenas estrategias como el “banco de uniformes” sin embargo, no son suficientes porque

hay alumnos que trabajan. La segunda valoración se refiere a situaciones de discriminación que según el estudio resultan de eventos xenofóbicos y de la perspectiva social de que existe con respecto a la población migrante de Venezuela: “está involucrada en delitos, según las entrevistas mencionan situaciones en las que el estudiante es culpado de robo o encerrado en el baño solo por su nacionalidad. También se involucran situaciones en las que un docente no dejaba ingresar a las clases visuales a un estudiante y hacía comentarios de rechazo hacia ella, comentarios que iban más allá de lograr el aprendizaje significativo.

En cuanto al criterio de aceptabilidad el colegio no ha aplicado estrategias curriculares por lo que resulta escaso la impartición de contenidos relevantes y contextualizados, sin embargo, los docentes han desarrollado iniciativas propias para atender las necesidades y promover la aceptabilidad y reconocimiento de la diversidad cultural. Finalmente, el criterio de adaptabilidad en esta institución está ligada a un estereotipo de los estudiantes migrantes de Venezuela “tienen un estándar de estudio bajo o decreciente y problemas de aprendizaje” Bonilla (2024). Los estudiantes generalmente no son sometidos a pruebas para diagnosticar su nivel académico si no que son sobreentendidos que están por debajo de los demás estudiantes, la institución como tal no propone planes de estudios de ritmos de aprendizaje diferenciados.

El autor finalmente concluye con este estudio, aplicado al sistema educativo bogotano, la certeza de la urgente necesidad de involucrar estrategias para garantizar la inclusión y el respeto de los derechos de los estudiantes migrantes. Si bien la institución cuenta con recursos físicos aptos para los estudiantes, no evidencia adaptaciones curriculares, herramientas pedagógicas o protocolos para contextos educativos diversos que promuevan la calidad educativa y mitiguen la deserción escolar de la población migrante. La aportación de esta investigación es muy importante porque identifica las realidades de los estudiantes, padres, docentes y autoridades y las analiza en

función a los criterios de calidad, también nos demuestra una visión amplia mucho más allá de la jurisdicción, específicamente con las situaciones de discriminación que pueden vulnerar los derechos de otras personas.

Urbano, Díaz, y Leal (2024) en su estudio: Escuelas colombianas, a renovarse para recibir a niños, niñas y adolescentes migrantes venezolano, La problemática se enfoca en función al aumento de migrantes, específicamente a los niños, niñas adolescentes que están ingresando al país y a la forma como se da respuesta a sus necesidades educativas. El objetivo era averiguar desde la interpretación y práctica de diferentes agentes educativos, la integración de los actores migrantes al sistema educativo regular. Además de identificar cómo estas afectan a la educación que recibe la población de estudio. La investigación se llevó a cabo con instrumentos como la entrevista. Se aplicaron a servidores públicos, orientadores, profesores, padres y estudiantes pertenecientes a las zonas fronterizas de Colombia y Venezuela tales como el Norte de Santander y la Guajira. Los resultados se analizaron con un estudio vertical y se dividieron en por niveles de respuesta de los actores participantes.

El primer resultado es en cuanto al nivel del Ministerio de educación, la entidad reconoce la magnitud del fenómeno migratorio, pero asume que no es necesario realizar cambios ya que lo considera temporal, validan la integración de los migrantes son los desde un criterio básico de acceso. En segundo lugar, el estudio con las secretarías dio como resultado algo similar que el ministerio, aseguraban los cupos para atender la población y evitar sobrecupos de niños por salón, pero no se implementaron estrategias de integración diferentes al acceso. Lo único diferente en esta sección es que en la Guajira y Cúcuta hubo presencia de organismos internacionales quienes entregaron útiles escolares y alimentos. Específicamente la localidad de la Guajira sostiene sus propios problemas en la educación que la integración de los estudiantes venezolanos no resulta

prioritaria, los migrantes son percibidos como competencia para acceder a beneficios a los cuales los nativos no acceden.

En el último nivel de estudio las instituciones educativas del país consideran que aplicar acciones particulares para integrar a la población migrante resultaría como una forma de discriminación, específicamente en las escuelas de Bogotá se asume que no son necesarias las estrategias para contrarrestar la xenofobia ya que la perciben nula. Sin embargo, como lo evidencia el investigador existen muchas expresiones que son parte de una micro xenofobia como, por ejemplo: “placas blancas” o incluso el pensamiento de que Colombia les está haciendo un favor a los migrantes por permitirles estudiar.

Finalmente, el estudio concluye que existe una ausencia de estrategias para integrar a los estudiantes de la población de estudio y que la carga cae directamente en los profesores, quienes muchas veces no están preparados para construir un ambiente educativo intercultural. Urbano, Díaz, y Leal (2024) finaliza el estudio afirmando que “no existen directrices claras que apunten a integrar a toda la comunidad educativa en términos de transformaciones curriculares” por lo tanto, resuelve que es importante formular políticas públicas donde se reconozcan las identidades venezolanas, así como las de más identidades existentes en el país y así contribuir a una educación de calidad.

En términos de una recapitulación de los antecedentes propuestos. Encontramos que, en los tres casos, las investigaciones reflejan la discriminación o xenofobia como una variable que influye en la autoestima y rendimiento académico de los estudiantes e impacta en la calidad educativa. Los estudios de Villarreal y Araujo (2024) y Urbano, Díaz, y Leal (2024) coinciden en que no existen estrategias ni políticas efectivas para integrar a los estudiantes migrantes en el sistema educativo, lo que puede generar problemas de adaptación y discriminación. Además, coinciden en

que se deben realizar adaptaciones curriculares alineadas a las necesidades de los estudiantes migrantes. También se destaca la importancia de la formación docente y de los servidores públicos quienes son los que atienden directamente a esa población. Las investigaciones resueltas en este apartado nos permiten enriquecer el estado del arte de tal manera que nos han demostrado que existen muchas causas en las que la calidad e integración de una población específica se ve afectada. Las variables acceso, discriminación, currículo, políticas educativas, entre otras forman parte de esa comprensión que establece la investigación de esta tesis.

### **3.2. Marco Conceptual y normativo**

Las bases conceptuales para este trabajo investigativo las iniciamos con la definición de los aspectos que ayudarán a realizar el análisis, tanto a nivel normativo como a nivel de la migración y su repercusión en el país. Los conceptos que más se destacan son los siguientes:

Migración y Migrante. Conceptualmente la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), nos enmarca de manera precisa el concepto como la decisión que toma un ciudadano cuando " Se traslada o se ha trasladado, cruzando una frontera internacional o dentro de un Estado, a un lugar alejado de su lugar de residencia habitual independientemente de las causas o del estado jurídico de la persona". En el mismo artículo la entidad define como migrante internacional cuando "Un ciudadano cambia su país de residencia habitual por otro, este cambio puede ser de larga o de corta duración " (Migraciones, Organización Internacional de las, 2018).

### **Declaración Universal de los Derechos Humanos**

A través del tiempo los países han llegado a pactar acuerdos para garantizar derechos, por lo cual se tendrá como modelo el punto de inicio que enmarca el valor que tiene cada ser humano en la sociedad, en este caso en el ámbito educativo y migratorio. Tomamos La Declaración

Universal de los Derechos Humanos de 1948 para permitirnos resaltar el goce de todos los derechos a todas las personas sin tener distinciones, además del uso de sus libertades y acceso a la educación gratuita para garantizar la paz y el desarrollo de todos los estados. El esqueleto jurídico para este apartado, parte de la responsabilidad que tienen los estados para consumir lo pactado:

ARTÍCULO 2: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona”. (Naciones Unidas, 1948)

ARTÍCULO 13: “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”. (Naciones Unidas, 1948)

ARTÍCULO 26: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la

tolerancia y la amistad entre las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos” (Naciones Unidas, 1948).

### **Derecho a la educación en Colombia:**

La constitución Política de Colombia en el artículo 67 manifiesta la educación como un "derecho" y "servicio público" en la cual la principal función es la búsqueda del acceso a la educación en diferentes campos. Además, busca la inclusión y la igualdad de oportunidades a los niños y adolescentes sin importar su nacionalidad o procedencia tal cual como se plasma en la normatividad del artículo 44 de la Constitución.

**ARTÍCULO 44.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. (Secretaría nacional del Senado, 2024)

**Políticas Educativas:** La promoción de una educación de calidad está reflejada en los documentos de política de educación. En esta misma perspectiva el glosario del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación define la política educativa como “*Conjunto de ideas o valores sobre cómo debe ser la educación como institución social y conjunto de prácticas. Esto incluye a quién se enseña qué, cómo se enseña, y cómo deben regirse estas prácticas. La política educativa*

*se refiere a la sustancia de la política: los objetivos declarados y las medidas adoptadas para alcanzarlos. También se refiere al proceso de formulación de la política y a quién participa, lo que influye en el proceso de aplicación de la política.”* (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, s.f.).

En Colombia podemos complementar la interpretación sobre políticas educativas desde su origen, la Doctora Cecilia Diamaté Rodríguez explica, que a partir de la ley 111 de 1960 se formaliza la intervención del Estado en cuanto a la toma de decisiones y distribución de recursos económicos en los docentes de primaria. En su análisis también determina que las políticas educativas han girado en torno a tres aspectos: la descentralización, la expansión y la calidad (Rodríguez, 2018, pág. 17).

Así mismo la Doctora Blanca Pita le da sentido a este concepto como *“la finalidad del Estado en materia educativa es que las estrategias plasmadas en la política se adapten a las necesidades y contextos de cada población, de manera que se originen mejores ambientes de aprendizaje y se garantice la inversión de recursos en cada región del país”* (Pita, 2020, pág. 145).

En confrontación con estas perspectivas y definiciones, La Ley General de Educación 115 de 1994 enmarca la planeación y los objetivos a cumplir en el sistema educativo de Colombia. Por consiguiente, establece como función del Estado: *“atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y mejoramiento de la educación”* (Ley 115 de febrero 8 de 1994). Esta Ley también enmarca en el Artículo 148 la responsabilidad que debe asumir el Ministerio para realizar la planeación de la política en el sector educativo estableciendo las siguientes funciones:

*a) Formular las políticas, establecer las metas y aprobar los planes de desarrollo del sector a corto, mediano y largo plazo, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política; b) Diseñar los lineamientos generales de los procesos curriculares; c) Proponer el ajuste del situado fiscal, conforme a la evaluación anual de recursos financieros; d) Establecer los indicadores de logros curriculares y en la educación formal, fijarlos para cada grado de los niveles educativos; e) Fomentar las innovaciones curriculares y pedagógicas; f) Promover y estimular la investigación educativa, científica y tecnológica; g) Evaluar y controlar los resultados de los planes y programas educativos; h) Elaborar el Registro Único Nacional de docentes estatales, e i) Proponer los programas de inversión del sector educativo que se deben desarrollar a través del Fondo de Inversión Social, FIS y coordinar su ejecución. (Congreso de la República de Colombia, 1994).*

Las funciones del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y del Estado colombiano en la formulación de políticas educativas incluyen varios aspectos fundamentales, que se derivan del marco normativo y del análisis del decreto 2269 del 2023 (Ministerio de Educación, 2023) cuyas principales funciones están:

- Definir y establecer políticas para garantizar acceso, permanencia y calidad educativa en todos los niveles.
- Regular y normativizar el sistema educativo a través de leyes, decretos y lineamientos.
- Gestionar la calidad educativa mediante estándares, evaluación y acreditación de instituciones.

- Descentralizar y apoyar a entidades territoriales en la gestión de recursos y necesidades locales.
- Fomentar la educación superior y formación para el trabajo, asegurando equidad y pertinencia.

Impulsar el uso de tecnología e innovación en la enseñanza.

Supervisar y vigilar el cumplimiento de normativas en instituciones educativas.

Coordinar con organismos internacionales y otros sectores para fortalecer la educación.

En lo que respecta al tema podría decirse que el planteamiento de política educativa por los expertos son definiciones afines a la perspectiva que tiene Colombia en cuanto a los principales lineamientos, funciones y estrategias que deben tomar los organismos pertinentes, como el Ministerio de Educación, para que las estrategias creadas en la política se adapten a las necesidades y contextos de cada población. Teniendo en cuenta que Colombia es un país muy diverso y que es uno de los principales destinos migratorios a nivel de Latinoamérica entonces el fin de esta variable es que se originen mejores ambientes de aprendizaje y se garantice la inversión de recursos en cada región del país.

### **Educación inclusiva Colombia -Decreto 1421 de 2017**

La educación inclusiva y equitativa es una de las piedras angulares del derecho a la educación, especialmente cuando se trata de garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, como es el caso de la población migrante. En Colombia, esta visión está normativamente consolidada en el Decreto 1421 de 2017, desde el enfoque de derechos.

Según el Decreto 1421 de 2017, la educación inclusiva se entiende como un proceso que reconoce la diversidad como una oportunidad para el aprendizaje y el desarrollo, promoviendo la participación, el acceso y la permanencia de todos los estudiantes en el sistema educativo (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

“Un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes, promoviendo su desarrollo, aprendizaje y participación en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna” (Art. 2.3.3.5.2.1.4, numeral 7)

Este enfoque conlleva que el sistema educativo sea capaz de eliminar barreras y superar obstáculos para poder recibir y adaptarse a todos los estudiantes sin importar sus condiciones y demás características.

El decreto reconoce principios orientadores, aplicables a cualquier estrategia inclusiva:

Calidad: Todos los estudiantes tienen derecho a una educación con altos estándares, adaptada a sus necesidades. Equidad y no discriminación: Ninguna condición (incluida la migración) puede ser motivo de exclusión o trato desigual. Diversidad y pertinencia: Se reconoce la pluralidad de identidades culturales, sociales, lingüísticas y cognitivas. Participación plena: Los estudiantes y sus familias son agentes activos del proceso educativo. Interculturalidad: Se valoran y visibilizan los saberes de distintos grupos humanos, incluidos migrantes y comunidades extranjeras.

El Decreto 1421 propone mecanismos concretos que, si bien dirigidos a población con discapacidad, son aplicables como referentes para poblaciones migrantes:

Currículo flexible: permite a los docentes ajustar metodologías, tiempos y contenidos sin renunciar a los objetivos de aprendizaje. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): promueve ambientes y experiencias de aprendizaje accesibles para todos, sin necesidad de adaptaciones posteriores. Ajustes razonables: adaptaciones individuales que permiten superar barreras específicas para el aprendizaje. Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): herramienta que articula los apoyos, metas y recursos pedagógicos requeridos por cada estudiante.

El decreto parte de la jurisprudencia constitucional y del compromiso internacional asumido por Colombia al ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Si bien su foco es la discapacidad, plantea una visión educativa que interpela a todos los actores del sistema sobre su responsabilidad en la inclusión real y efectiva.

Por ejemplo, se exige a las entidades territoriales (como la Secretaría de Educación de Cali) que:

Garanticen el acceso sin barreras al sistema educativo. Realicen campañas activas de identificación y matrícula de niños fuera del sistema. Implementen programas de formación docente en atención a la diversidad.

#### Aplicabilidad a la población migrante

Aunque el Decreto 1421 no menciona explícitamente a los migrantes, sus principios y herramientas son transferibles:

La condición de migración puede constituir una forma de vulnerabilidad que exige ajustes razonables para garantizar el derecho a la educación. La flexibilización curricular y el DUA son igualmente válidos para estudiantes que enfrentan barreras por idioma, cultura o rupturas escolares. La exclusión por falta de documentación o por “no pertenecer al país” vulnera el

principio de no discriminación, reconocido tanto por este decreto como por tratados internacionales.

### **Calidad Educativa**

Para Montero (2011), la calidad educativa no debe entenderse únicamente en términos de resultados o eficiencia del sistema, sino como un derecho que implica equidad, pertinencia, inclusión y justicia. No basta con garantizar el acceso físico a la escuela si ello implica perder la identidad cultural; una educación que reproduce exclusiones o vulnera derechos no puede considerarse de calidad.

En resumen, la educación debe cumplir con cuatro criterios importantes para medir la voluntad y capacidad estatal y del mismo modo para garantizar el derecho a la educación. Los datos o resultados estadísticos deben tener congruencia con la realidad, por lo que el autor comprende importante complementarla la información con indicadores cualitativos:

**Asequibilidad:** Este indicador se mide desde la primicia de que la educación es obligatoria y debe ser gratuita. No obstante, el gobierno es el que debe garantizar y proveer los servicios a la población. El costo no debe recaer en las familias, especialmente en los más vulnerables.

**Accesibilidad:** La admisión a las instituciones educativas debe estar disponible para todos sin importar la raza, la nacionalidad, género, discapacidad, lengua o edad. Las barreras burocráticas o legales que impiden las matrículas significan una violación al derecho a la educación.

**Aceptabilidad:** La educación debe ser inclusiva, segura, y pedagógicamente apropiada. Los métodos de enseñanza, recursos y contenidos recursos pedagógicos deben ser relevantes, integrales y culturalmente pertinentes

Adaptabilidad: En este indicador el sistema educativo debe hacer frente a las necesidades diversas de los estudiantes, la eliminación de la discriminación

#### **Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible: Educación de calidad**

La ONU a través de sus agencias UNESCO define la educación de calidad como:

La calidad de la educación en función al derecho de aprender, con una visión más amplia, relacionada con el derecho a la información, a la cultura, a la ciencia, al desarrollo de capacidades humanas y al derecho de acceso. Aporta al enriquecimiento del saber, a los recursos compartidos y crecientes de información, de conocimiento y sabiduría. La educación debe medirse por su capacidad de generar justicia social, inclusión y sostenibilidad (UNESCO, 2021).

Como el objetivo de este estudio es realizar un análisis de la calidad educativa, tomamos como referente principal el objetivo 4 de desarrollo sostenible: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. En este apartado encontraremos el detalle de las metas a lograr de los objetivos y los indicadores más relevantes a la migración según la Organización Internacional para las Migraciones, que serán la herramienta principal para realizar el análisis cualitativo y la construcción de los indicadores.

Objetivo 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.

Indicador: 4.1.1 - 1 Proporción de niños y adolescentes que, a) en los grados 2 o 3, b) al final de la educación primaria y c) al final de la educación secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo.

Indicador 4.1.2 - Tasa de finalización (educación primaria, educación secundaria inferior y educación secundaria superior).

Objetivo 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Indicador: 4.2.1 - Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo.

Indicador: 4.2.2 - Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la educación primaria), desglosada por sexo.

Objetivo 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Indicador: 4.3.1 - Tasa de participación de jóvenes y adultos en la educación y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo

Objetivo 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Indicador: 4.4.1 - Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia.

Objetivo 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las

personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Indicador: 4.5.1 - Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista que puedan desglosarse.

Objetivo 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Indicador: 4.6.1 - Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética, desglosada por sexo.

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

Indicador: 4.b.1 - Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas, desglosado por sector y tipo de estudio.

**Educación Inclusiva:** Las nociones sobre una educación más inclusiva ha variado durante el tiempo, sin embargo, para esta investigación conceptualizamos una educación inclusiva en

términos internacionales y políticos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura lo especificada de una manera más amplia (UNESCO, 2008):

*La educación inclusiva puede entenderse como un principio rector destinado a alcanzar niveles razonables de integración escolar de todos los estudiantes. En el contexto de una visión más amplia de la integración, la educación inclusiva supone la formulación y aplicación de una vasta gama de estrategias de aprendizaje que respondan precisamente a la diversidad de los educandos. En este sentido, los sistemas educativos deben responder a las expectativas y necesidades de los niños y jóvenes teniendo en cuenta que la capacidad de ofrecer oportunidades reales de aprendizaje sobre la base de un esquema “rígido” de integración es muy limitada. (UNESCO, 2008, pág. 8).*

De modo que la educación inclusiva no se centra en caracterizar a grupos o necesidades, sino más bien en proponer alternativas y oportunidades educativas a todas las personas en diferentes contextos educativos desarrollados a la medida. La educación inclusiva es considerada por lo mismo un proceso de fortalecimiento del sistema educativo y por consiguiente debe guiar todas las políticas y prácticas educativas, partiendo desde la primicia de que la educación es un derecho humano universal.

No obstante, siguiendo la misma idea tenemos que mencionar que para lograr un sistema educativo inclusivo, en el cual ningún estudiante sea excluido de su derecho a una educación de calidad, es necesario que las políticas públicas velen por la inclusión. Por tanto, el punto de inicio de este proceso debe ser siempre proponer medidas en el cual se involucre a los profesionales y a los afectados con el fin de que la legislación construya los principios y procedimientos importantes:

- Articular principios y derechos a fin de crear un marco para la inclusión;
- Reformar los elementos del sistema vigente que constituyen obstáculos importantes a la inclusión (por ejemplo, las políticas que no permiten asistir a la escuela vecinal a niños de grupos específicos, como los niños con discapacidades o pertenecientes a grupos lingüísticos diferentes);
- Exigir la implementación de prácticas inclusivas fundamentales (que exigen, por ejemplo, que las escuelas atiendan a todos los niños de la comunidad), y
- Establecer procedimientos y prácticas en todo el sistema educativo que puedan facilitar la inclusión (por ejemplo, la elaboración de un currículo flexible o la introducción de modalidades de gestión comunitaria) (UNESCO, 2008).

#### **Capítulo 4. Diseño Metodológico**

El diseño metodológico de esta investigación se construye desde un enfoque cualitativo que permite comprender las experiencias educativas de la población migrante venezolana en la ciudad de Cali, focalizando especialmente aquellas relacionadas con el acceso, permanencia y percepción de calidad educativa en el marco del ODS 4. Esta estructura metodológica se fundamenta en la necesidad de explorar los significados atribuidos por los propios sujetos a las dinámicas de inclusión o exclusión educativa, y se alinea con un paradigma interpretativo que privilegia la reconstrucción de sentidos sociales.

El análisis de la realidad migratoria actual revela que, si bien existen marcos normativos que garantizan el derecho a la educación para todas las personas, en la práctica las barreras persisten, especialmente para quienes no cuentan con documentación o desconocen los procedimientos institucionales. En ese contexto, se torna indispensable un abordaje metodológico

que priorice la comprensión situada de los relatos de vida, permitiendo revelar tanto los desafíos como las estrategias comunitarias que emergen ante estas dificultades.

Este capítulo presenta, en primer lugar, el tipo de investigación adoptado, luego el enfoque metodológico desde el cual se estructura la interpretación de los datos, seguido de las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información. Posteriormente, se describe el escenario de investigación y los criterios de selección de participantes. A continuación, se desarrollan las fases que estructuraron el trabajo de campo, finalizando con las estrategias de análisis de la información cualitativa recolectada.

La coherencia entre los elementos de este capítulo y los objetivos del estudio asegura una lectura metodológicamente sólida, que fortalece la validez del análisis presentado en los capítulos siguientes. Esta aproximación, centrada en los actores y sus narrativas, se convierte en un insumo clave para identificar vacíos institucionales, buenas prácticas comunitarias y oportunidades de mejora para avanzar en el cumplimiento del derecho a una educación equitativa, inclusiva y de calidad para todas las personas, sin importar su nacionalidad o condición migratoria.

#### **4.1. Tipo de Investigación**

La presente investigación se inscribe en el paradigma cualitativo, el cual busca comprender las realidades sociales desde la perspectiva de los propios actores involucrados. A diferencia del enfoque cuantitativo, que se centra en la medición de variables y la generalización de resultados, el enfoque cualitativo prioriza la exploración profunda de significados, vivencias y discursos situados. En este sentido, el tipo de investigación adoptado es de carácter exploratorio, descriptivo e interpretativo, dado que se orienta a indagar, describir e interpretar las experiencias educativas de la población migrante venezolana en la ciudad de Cali, sin partir de hipótesis previas ni de categorías cerradas.

La naturaleza del problema —la calidad de la educación recibida por personas migrantes y las barreras que enfrentan para acceder y permanecer en el sistema— requiere una aproximación que privilegie las voces de quienes han vivido estos procesos en carne propia. Por ello, el estudio se construye sobre la base de una perspectiva crítica, en la cual se reconoce que los fenómenos sociales, como la exclusión educativa, no pueden ser comprendidos en términos meramente técnicos o normativos, sino que deben analizarse desde los contextos históricos, culturales y políticos en los que se desarrollan.

El enfoque adoptado es coherente con la finalidad de reconstruir los sentidos que las personas migrantes atribuyen a su experiencia educativa, especialmente en escenarios donde el acceso a la escuela o a procesos de formación técnica y superior se ve condicionado por factores estructurales, administrativos o simbólicos. El estudio también busca comprender cómo influyen estas condiciones en la percepción que tienen los actores sociales sobre la calidad de la educación, reconociendo que dicho concepto no se reduce a indicadores institucionales, sino que involucra elementos como la inclusión, el acompañamiento pedagógico, el trato recibido y la posibilidad de continuidad formativa.

Asimismo, este tipo de investigación permite visibilizar los mecanismos informales de respuesta comunitaria que se han generado ante las limitaciones del sistema educativo formal, tales como espacios alternativos de alfabetización, talleres de nivelación o estrategias familiares para garantizar la permanencia de los niños en la escuela. Estas iniciativas, si bien no siempre son reconocidas por las instituciones, configuran escenarios clave para el análisis del fenómeno en cuestión.

Desde esta lógica, el estudio no busca establecer relaciones causales ni cuantificar la magnitud del problema, sino más bien comprender la lógica interna de las experiencias narradas,

identificar patrones comunes y extraer interpretaciones que permitan aportar a la mejora de las políticas públicas en el ámbito educativo. Por tanto, se opta por una metodología que permita captar la riqueza de los discursos, las emociones, las contradicciones y los matices que acompañan los procesos de exclusión e inclusión educativa vividos por esta población.

Finalmente, el tipo de investigación cualitativa resulta especialmente pertinente cuando se trabaja con grupos en situación de vulnerabilidad o exclusión, ya que posibilita un acercamiento ético, respetuoso y situado a las trayectorias de vida de las personas, reconociendo su agencia y evitando la reificación de sus experiencias. Esto adquiere especial importancia en el caso de los migrantes venezolanos en Colombia, quienes enfrentan múltiples formas de exclusión social que trascienden el ámbito educativo.

#### **4.2. Enfoque Metodológico**

Este estudio utiliza una metodología cualitativa interpretativa, enfocada en entender cómo los migrantes venezolanos que residen en Cali entre 2018 y 2024, perciben la calidad de la educación proporcionada por el sistema educativo de Colombia. Esta perspectiva se basa en reconocer que la realidad social es edificada por los individuos mediante sus experiencias, interacciones y significados asignados a las circunstancias a las que se enfrentan.

Desde el punto de vista interpretativo, el estudio no aspira a verificar hipótesis universales ni a implementar teorías de forma inflexible. Por otro lado, se plantea investigar cómo se forman y redefinen las experiencias educativas en entornos de movilidad humana, desde la perspectiva única de aquellos que han experimentado el proceso migratorio. Esta perspectiva valora la empatía, la escucha atenta y el estudio del contexto, identificando la variedad de voces, trayectorias y contextos.

El enfoque metodológico de naturaleza inductiva supone que las categorías analíticas surgen de la interacción directa con el campo y los participantes. En otras palabras, el investigador no establece patrones preestablecidos, sino que analiza los datos conforme se recolectan, facilitando que las interpretaciones se vayan formando en conversación con las historias de los participantes. Así, la adaptabilidad del diseño es una ventaja, pues facilita la adaptación a las dinámicas del trabajo en terreno.

En esta investigación, la metodología cualitativa se plasmó en un estudio de campo utilizando técnicas como entrevistas voluntarias semiestructuradas a madres, padres, alumnos, profesores y actores sociales y administrativos que han mantenido una relación directa con la población migrante venezolana en el sistema educativo de Cali. Estas entrevistas posibilitaron el análisis de representaciones sociales, obstáculos vistos, tácticas de inclusión y opiniones acerca de la calidad educativa obtenida o proporcionada.

Además, se incluyó el estudio de documentos institucionales o municipales (proyectos de educación institucional, planes de mejora, protocolos de inclusión, circulares y decretos), lo que facilitó la comparación entre los discursos institucionales y las experiencias narradas por los participantes. Esta triangulación metodológica profundizó el estudio y propició una comprensión más detallada y contextual del fenómeno educativo analizado.

La adopción de un enfoque interpretativo metodológico también conlleva un compromiso ético y reflexivo del investigador, que comprende su rol activo en la generación del saber. En lugar de aspirar a una perspectiva imparcial, se admite que toda investigación conlleva una postura frente al tema de estudio, y que esta debe edificarse desde el respeto, la escucha y la responsabilidad compartida con los individuos involucrados.

La selección de este método se basa en la exigencia de generar conocimiento específico, que pueda aportar a los debates académicos y sociales acerca de la calidad educativa en entornos migratorios. La meta no es simplemente entender una situación particular, sino producir materiales que sean beneficiosos para las instituciones educativas, organizaciones sociales y encargados de políticas públicas que aspiran a mejorar el cuidado a las comunidades migrantes.

### **4.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información**

Para abordar el fenómeno de estudio desde una perspectiva comprensiva y contextualizada, se utilizaron técnicas propias del enfoque cualitativo, orientadas a recoger información rica, profunda y situada sobre las experiencias de la población migrante venezolana frente a su proceso de inclusión o exclusión educativa. Estas técnicas fueron diseñadas considerando la necesidad de generar confianza, cuidar los principios éticos de la investigación social y garantizar la pertinencia cultural de los instrumentos.

Las principales técnicas empleadas fueron: entrevistas semiestructuradas, observación no participante y análisis documental. Cada una de ellas aportó dimensiones distintas a la comprensión del objeto de estudio, y su combinación permitió una triangulación metodológica que fortaleció la validez interna del proceso investigativo.

#### **Entrevistas semiestructuradas**

Esta fue la técnica principal utilizada para acceder a las experiencias subjetivas de los participantes. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas con una guía temática basada en los objetivos específicos del estudio, así como en las metas seleccionadas del ODS 4 (4.1, 4.2, 4.3, 4.5 4.6 y 4.b). La guía incluía preguntas abiertas y flexibles, lo que permitió adaptar el diálogo al ritmo y los énfasis de cada entrevistado.

Los perfiles de los participantes fueron definidos en función de su rol en el ecosistema educativo migrante: madres y padres migrantes con hijos en edad escolar, adolescentes no escolarizados, líderes comunitarios que impulsan proyectos educativos alternativos, y un representante institucional del SENA con experiencia en inclusión de población migrante. En total, se realizaron 17 entrevistas, distribuidas de la siguiente manera:

- 2 entrevistas a madres migrantes.
- 3 entrevistas a adolescentes fuera del sistema escolar.
- 4 estudiantes dentro del sistema.
- 5 entrevistas a docentes.
- 1 entrevista a un funcionario del SENA.
- 1 secretario académico
- 1 líder de ONG

Las entrevistas se llevaron a cabo entre febrero y junio de 2025, en espacios seguros para los participantes, como salones comunales y centros de encuentro barrial, principalmente en el sector del barrio Modelo, en el norte de Cali. Se solicitó consentimiento informado verbal y escrito, explicando previamente los objetivos del estudio, el carácter voluntario de la participación y las garantías de anonimato. Las entrevistas fueron grabadas (cuando fue autorizado) y luego transcritas para su análisis posterior.

### **Observación no participante**

Con el fin de comprender las dinámicas comunitarias en torno a la educación, se realizaron observaciones no participantes en espacios informales donde se desarrollaban actividades

educativas dirigidas a migrantes. Estas incluyeron talleres de alfabetización comunitaria, talleres de arte, encuentros informales de apoyo escolar y charlas organizadas por ONG en la zona de influencia del estudio.

La observación se centró en identificar elementos como: el nivel de participación de los niños y jóvenes, las dificultades expresadas por los asistentes, los recursos pedagógicos utilizados, el vínculo entre las madres migrantes y los espacios comunitarios, y las estrategias empleadas por los actores sociales para suplir la falta de atención institucional.

Se utilizó un cuaderno de campo en el que se registraron las observaciones mediante descripciones detalladas y anotaciones reflexivas. Esta técnica permitió contrastar el discurso de los participantes con las prácticas observadas, detectando coherencias, contradicciones o vacíos que enriquecieron el análisis.

### **Análisis documental**

Se revisaron documentos oficiales, planes de desarrollo municipal, informes técnicos del Ministerio de Educación, políticas locales sobre atención a población migrante y reportes estadísticos de matrícula desagregada por país de origen. Esta documentación permitió contextualizar el fenómeno investigado dentro del marco de políticas públicas nacionales y locales.

En particular, se utilizaron datos e información del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y del Departamento Nacional de Planeación (DNP), sobre la evolución de la matrícula de estudiantes venezolanos entre 2018 y 2023 en Cali, desagregados por edad, nivel educativo y sexo. Estos datos fueron sistematizados y graficados para ser analizados en el capítulo de resultados. Si bien no todos los registros permiten diferenciar entre estudiantes formalmente escolarizados y no escolarizados, ofrecen una base sólida para dimensionar la magnitud del fenómeno.

Además, se analizaron boletines, programas y planes municipales como el Plan de Desarrollo 2020–2023 de Cali, y el programa "Cali Incluyente", que contiene acciones dirigidas a población migrante. El contraste entre los enunciados normativos y las experiencias recogidas en campo permitió una lectura crítica del cumplimiento del derecho a la educación.

### **Triangulación y construcción del corpus**

La combinación de estas tres técnicas (entrevistas, observación y análisis documental) permitió una triangulación metodológica que fortaleció la calidad de la información. La coherencia entre los testimonios, los eventos observados y los documentos oficiales aportó robustez interpretativa a los hallazgos. Esta triangulación no se limitó a verificar datos, sino que permitió ampliar la comprensión del fenómeno en sus múltiples dimensiones.

- El corpus final de análisis se compuso por:
- Transcripciones completas de las 17 entrevistas.
- Notas etnográficas de cinco sesiones de observación.
- Una base documental con siete informes oficiales y cinco fuentes estadísticas sistematizadas.

La diversidad de fuentes contribuyó a consolidar un análisis sólido, respetuoso de las voces de los participantes y alineado con los objetivos de investigación.

## **4.4. Descripción del escenario y participantes**

### **Definición espacial**

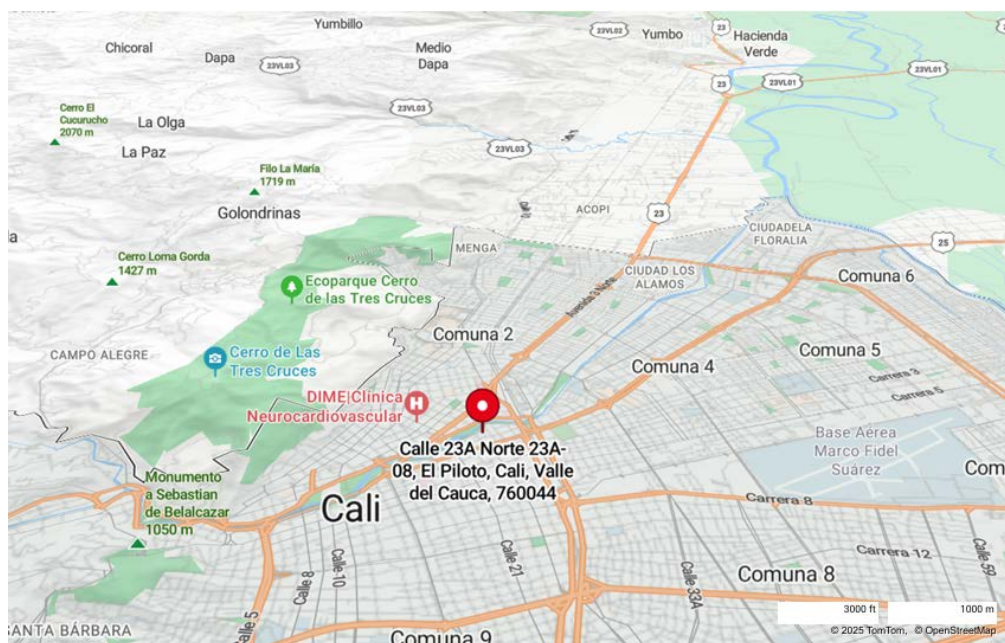
El estudio se llevó a cabo en la casa comunal del barrio modelo carrera 4 Norte #23a-08 urbana de Cali, lugar elegido por su concentración de migrantes, especialmente madres solteras,

niños y adolescentes que se encuentran tanto dentro como fuera del sistema educativo. En este establecimiento participa una Organización sin fines de lucro en el cual llegan muchos niños y adolescente que también se encuentran o encontraron en situación de trabajo infantil.

Una adolescente venezolana no escolarizada, que llegó a Colombia en la infancia, pero no ha logrado ingresar a ninguna institución educativa. Su testimonio aporta una visión desde la exclusión total del sistema. Una líder comunitaria perteneciente a una organización sin fines de lucro, con más de cinco años de experiencia en procesos pedagógicos informales con familias migrantes. Su rol como puente entre la comunidad y las políticas públicas resulta clave para interpretar los vacíos institucionales. Ambos casos fueron seleccionados por su relevancia para identificar barreras estructurales que afectan el acceso y permanencia educativa de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad extrema.

### Figura 3

*Mapa casa comunal de la población de estudio migrante*



*Nota:* Imagen tomado de Google Maps.

Esta casa comunal es parte de un contexto comunitario de migrantes en edad escolar, donde la población migrante venezolana es notable en los alrededores del terminal de Cali y en los semáforos aledaños en donde trabajan, los migrantes que acuden son sobre todo de niveles de niños, jóvenes y madres de familia.<sup>2</sup>

### **Definición temporal**

El trabajo de campo se realizó durante el periodo, desde febrero hasta junio de 2025. Las entrevistas y análisis de documentos y datos cuantitativos se llevaron a cabo en etapas secuenciales desde la planificación inicial hasta la organización sistemática de la información, enmarcando eventos esenciales del calendario académico.

### **Participantes y caracterización**

La muestra estuvo compuesta por 17 participantes distribuidos de la siguiente manera:

- **2 madres migrantes venezolanas**, cuyos hijos se encuentran en edad escolar. Estas mujeres brindaron información clave sobre el proceso de búsqueda de cupo escolar, los obstáculos enfrentados, el trato institucional recibido y las estrategias familiares para garantizar la educación de sus hijos.
- **4 niños y adolescentes migrantes**, entre 9 y 16 años, actualmente por fuera del sistema educativo. A través de sus relatos se exploraron los motivos de

---

<sup>2</sup> La población de estudio se realizó con la Fundación Mariposas de colores realiza sus actividades a través de la casa comunal

desvinculación escolar, las experiencias previas en el sistema educativo y sus expectativas frente a la educación

- **3 adolescentes fuera del sistema educativo**, entre 16 y 18 años con mas de 10 años de permanencia en la ciudad de Cali que desertaron por distintas razones.
- **1 líderes comunitarios**, vinculado a iniciativas de alfabetización, acompañamiento psicosocial o defensa de derechos de la población migrante. Este actor ofreció una mirada crítica e informada sobre el papel de las instituciones y las respuestas comunitarias ante la exclusión educativa.
- **1 funcionario del SENA**, con experiencia en programas de formación técnica dirigidos a migrantes. Su testimonio permitió contrastar los discursos comunitarios con la visión institucional y los criterios administrativos de inclusión.
- **5 docentes**, con experiencia en instituciones públicas y con población migrante de diferentes niveles educativos, transición, primaria y secundaria y pertenecientes a diferentes comunas de la ciudad de Cali.
- **1 secretario académico de escuela/colegio público**, con información pertinente en cuanto a los procesos normativos y programas a los que deben afianzarse las instituciones educativas

**Tabla 2. Caracterización de Participantes**

<b>Perfil del participante</b>	<b>cantidad</b>	<b>Detalles</b>

Estudiantes	4	Edades entre 9 y 16 años cursando sus estudios entre 4to de primaria y noveno de secundaria
Padres/madres	2	Venezolanos, con hijos matriculados y no matriculados en una institución educativa.
Docentes	5	Docentes de Instituciones públicas Bachillerato (1), Transición (1), Primaria (3).
Personal Administrativo de Unidad educativa pública	1	Secretario Académico de institución educativa pública
Adolescentes fuera del sistema educativo	3	Adolescentes entre 15 a 18 años desertores o sin escolarización desde su llegada a Colombia.

Líder de proyectos educativos	1	Líder de proyectos tecnológicos educativos SENA
Directivo de ONG	1	Coordinador de organización que trabaja con infancia, adolescencia y mujeres migrantes no escolarizadas.

**Fuente: Elaboración propia (2025).**

Esta diversidad de perfiles garantizó una aproximación comprensiva y multidimensional al problema, permitiendo captar tanto las experiencias directas de exclusión como las iniciativas de respuesta impulsadas desde la comunidad y desde el ámbito institucional.

### **Duración de las entrevistas**

Cada entrevista semiestructurada abarcó entre 30 y 60 minutos, en función del papel del participante y la intensidad de las respuestas proporcionadas. Las entrevistas a profesores y autoridades suelen prolongarse, mientras que las llevadas a cabo a los alumnos se llevaron a cabo en sesiones más cortas, asegurando un ambiente de confianza y respeto. Las entrevistas se llevaron a cabo en ambientes comunitarios y educativos protegidos, con permiso institucional.

#### **4.5. Fases del Trabajo de Campo**

El trabajo de campo de esta investigación se desarrolló entre los meses de febrero y junio del año 2025, en la ciudad de Cali, específicamente en el barrio Modelo, comuna 4. Esta etapa fue crucial para la recolección de información empírica, así como para el establecimiento de vínculos de confianza con los participantes y actores clave del estudio. El proceso se dividió en ocho fases secuenciales, las cuales permitieron una planificación estructurada, un desarrollo ético y riguroso, y una consolidación adecuada del corpus de análisis.

Fase 1: Planeación y diseño del trabajo de campo: En esta primera etapa se elaboraron los instrumentos de recolección, se definieron los perfiles de los participantes y se construyó la guía de entrevistas semiestructuradas. También se diseñó una matriz de observación para registrar dinámicas comunitarias y un cronograma tentativo de aplicación. Esta fase incluyó la revisión bibliográfica complementaria sobre metodologías cualitativas, los marcos normativos locales y el contexto migratorio en Cali. Se contemplaron criterios éticos fundamentales como el consentimiento informado, la confidencialidad y el resguardo identitario de las personas entrevistadas.

Fase 2: Acceso al campo y selección de participantes: El acceso al territorio se realizó a través de organizaciones sociales que operan en la zona, específicamente aquellas que trabajan con población migrante y refugiada. Gracias a su mediación, fue posible presentar el proyecto de investigación a los líderes comunitarios y recibir su aval para utilizar la Casa Comunal del barrio Modelo como sede para las entrevistas. Se realizaron visitas exploratorias para familiarizarse con el espacio, identificar dinámicas comunitarias y establecer relaciones de confianza previas al inicio formal de la recolección.

Fase 3: Recolección de información: Esta fase consistió en la aplicación de entrevistas semiestructuradas a madres migrantes, adolescentes no escolarizados, líderes comunitarios y un funcionario institucional. Las entrevistas se realizaron de forma individual, en horarios definidos por los propios participantes, y en espacios que garantizaran su privacidad. Simultáneamente, se llevaron a cabo cinco sesiones de observación no participante en contextos educativos informales, como talleres de alfabetización, jornadas de orientación y encuentros de formación comunitaria.

La recolección fue flexible, permitiendo adaptarse a los tiempos y realidades de los actores. Se respetaron las pausas, se modificaron preguntas cuando fue necesario, y se ajustó la duración de las entrevistas según la disponibilidad de los participantes. Esta apertura facilitó una mayor profundidad en los relatos y una mayor espontaneidad en las respuestas.

Fase 4: Sistematización y organización de la información: Las entrevistas fueron transcritas de manera literal, preservando el lenguaje original de los participantes y respetando sus expresiones verbales y pausas significativas. Cada transcripción fue codificada con un identificador alfanumérico (M1, A2, L3, etc.) para proteger la identidad de los entrevistados. Se utilizó una tabla de sistematización para organizar los contenidos por tema, perfil del participante, fecha y lugar de realización.

En paralelo, se digitalizaron las notas etnográficas de las observaciones realizadas, categorizando la información relevante sobre dinámicas educativas, participación comunitaria, barreras estructurales y recursos empleados.

Fase 5: Análisis preliminar e interpretación: A partir de la lectura comprensiva del corpus transcrito, se identificaron unidades de sentido que fueron etiquetadas mediante un proceso de codificación abierta. Este proceso no partió de categorías predeterminadas, sino que permitió la emergencia inductiva de patrones discursivos, experiencias comunes y conceptos significativos. Las etiquetas iniciales fueron agrupadas posteriormente en categorías temáticas asociadas a los objetivos de investigación, conformando así la matriz analítica del estudio.

Fase 6: Triangulación de fuentes: Se realizó una triangulación de datos a partir de tres fuentes: entrevistas, observaciones y documentos. Esta estrategia permitió contrastar los relatos individuales con las prácticas comunitarias y los marcos institucionales, enriqueciendo el análisis e identificando puntos de convergencia y disonancia. También se cruzaron testimonios de diferentes perfiles, lo cual facilitó una comprensión más amplia y contextualizada del fenómeno.

Fase 7: Reflexión ética y relacional: Antes de cerrar el trabajo de campo, se realizó una reflexión ética sobre el rol del investigador, los efectos de la investigación en los participantes y las posibles tensiones surgidas durante el proceso. Asimismo, se compartieron con algunos líderes comunitarios los hallazgos preliminares, lo que permitió validar parte de los resultados y recoger sugerencias para su interpretación. Este ejercicio de devolución fue fundamental para mantener la coherencia ética del proceso y fortalecer la reciprocidad investigativa.

Fase 8: Cierre del campo y retroalimentación: Finalmente, se consolidó el corpus de análisis con todas las transcripciones, notas de campo y documentos sistematizados. Este material

sirvió como base para el análisis interpretativo desarrollado en el siguiente capítulo. Cada fase del trabajo de campo fue cuidadosamente documentada y ejecutada con criterios de rigor metodológico, sensibilidad cultural y respeto a la dignidad de los actores involucrados.

Cada una de estas etapas fue documentada de forma sistemática, lo que no solo facilitó el seguimiento del proceso de investigación, sino que también aseguró la transparencia en la metodología utilizada. En resumen, las etapas del trabajo de campo proporcionaron un esquema dinámico y consistente que unió la planificación, la implementación y la interpretación del estudio.

#### **4.6. Estrategias de Análisis de la Información**

El análisis de la información recolectada en esta investigación se llevó a cabo a través de un enfoque cualitativo, inductivo e interpretativo, basado en la teoría fundamentada (Grounded Theory). Esta metodología permitió construir categorías de análisis emergentes a partir del discurso de los participantes, sin imponer esquemas previos, lo cual resultó especialmente adecuado para abordar un fenómeno social complejo y dinámico como la inclusión educativa de población migrante.

El proceso de análisis se desarrolló en cinco etapas interrelacionadas: transcripción, codificación abierta, agrupación en categorías, triangulación de datos y síntesis interpretativa.

##### **1. Transcripción y organización del material**

Las entrevistas fueron transcritas literalmente, conservando el estilo, ritmo y particularidades del habla de los participantes. Se asignaron códigos alfanuméricos para preservar la confidencialidad: por ejemplo, M1 (madre 1), A2 (adolescente 2), L3 (líder 3), S1 (funcionario del SENA). El material fue almacenado en un repositorio organizado por perfiles y fechas, lo que facilitó su posterior revisión.

Simultáneamente, se sistematizaron las notas de campo tomadas durante las observaciones no participantes y se organizó la documentación oficial revisada, generando así un cuerpo de análisis diverso y consistente.

## **2. Codificación abierta e inductiva**

La codificación se realizó mediante un procedimiento abierto, identificando unidades de significado relevantes en cada testimonio. Estas unidades fueron etiquetadas con palabras clave que representaban las ideas centrales expresadas. Por ejemplo:

“La escuela nos pidió papeles que yo no tenía” → Código: barrera administrativa.

“Tengo que cuidar a mis hermanitos y no puedo estudiar” → Código: limitación por responsabilidad familiar.

Este proceso permitió identificar patrones discursivos comunes, así como elementos singulares que aportaban profundidad al análisis.

La codificación de los testimonios fue realizada de forma abierta e inductiva, sin embargo, se garantizó su alineación con los objetivos específicos del estudio, estructurando las unidades de análisis en torno a tres grandes categorías: obstáculos enfrentados, limitaciones del sistema educativo y logros o experiencias positivas. Esta estructura permitió establecer correspondencia directa con los objetivos planteados: describir los obstáculos, logros y limitaciones, construir indicadores del ODS 4 y diseñar orientaciones político-pedagógicas.

Además, en la sección de resultados se reorganizarán los hallazgos bajo subtítulos alineados con estas categorías para facilitar la coherencia lógica del análisis.

## **3. Agrupación temática y construcción de categorías**

Los códigos fueron posteriormente agrupados en cuatro categorías principales, definidas en correspondencia con los objetivos específicos del estudio y los ejes temáticos del ODS 4. Estas categorías fueron:

Obstáculos de acceso y permanencia educativa (documentación, desinformación, dificultades familiares).

Logros de la calidad educativa (acompañamiento docente, rezago, trato institucional, normatividad, alfabetización comunitaria, clases flexibles, atención diferencial).

Limitaciones de exclusión escolar (abandono, discriminación, falta de nivelación, económicas).

Cada categoría fue enriquecida con subcategorías emergentes, ilustradas con fragmentos de testimonios que aportaban evidencia concreta.

#### **4. Triangulación metodológica**

La información fue triangulada entre las fuentes primarias (entrevistas y observaciones) y secundarias (documentos y estadísticas oficiales). Esta triangulación permitió contrastar discursos y validar hallazgos. Por ejemplo, el testimonio de una madre sobre la exigencia de documentos fue corroborado con normativas locales y con registros institucionales que evidencian la persistencia de esta práctica, a pesar de los lineamientos del MEN.

#### **5. Interpretación y construcción narrativa**

Finalmente, se elaboró una síntesis interpretativa que da lugar al capítulo de resultados. Cada categoría fue narrada en relación con los objetivos del estudio, integrando citas textuales seleccionadas, reflexiones analíticas y cruces con el marco teórico. Se priorizó una redacción clara,

respetuosa y fundamentada, que diera cuenta de la voz de los participantes sin caer en la sobreinterpretación o la generalización.

Este proceso de análisis permitió dar coherencia interna al estudio, asegurando que las conclusiones respondan directamente a los datos obtenidos y que las recomendaciones formuladas se deriven de una lectura situada y comprometida de la realidad educativa de la población migrante en Cali.

## **Capítulo 5. Resultados e Interpretación**

El presente capítulo expone los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo realizado en la ciudad de Cali, en el periodo comprendido entre febrero y junio del año 2025. Los hallazgos se organizan según las metas del ODS 4 que guiaron la investigación (4.1, 4.2, 4.3, 4.5 4.6 y 4.b), las cuales fueron seleccionadas en correspondencia con los objetivos específicos definidos en el marco teórico.

Los resultados son interpretados a la luz de las categorías emergentes construidas durante el proceso de análisis cualitativo: barreras de acceso y permanencia, percepción de calidad educativa, condiciones de exclusión y propuestas de inclusión. A lo largo del capítulo, se integran testimonios directos de los participantes como insumo clave para construir una mirada crítica, situada y fundamentada sobre las condiciones de inclusión educativa de la población migrante venezolana en Cali.

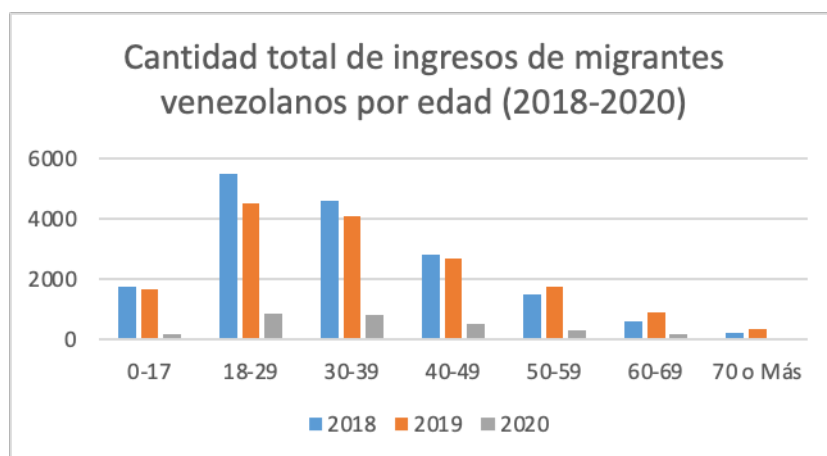
### **Distribución de migrantes venezolanos en Colombia entre 2018 y 2023**

La migración venezolana hacia Colombia entre 2018 y 2023 ha estado marcada por una alta concentración de personas jóvenes y menores de edad. Esta tendencia demográfica refleja un flujo migratorio principalmente compuesto por adultos en edad productiva y niños en edad escolar,

lo que ha generado una creciente demanda de servicios sociales, especialmente en el sector educativo. Analizar la distribución por edad permite comprender mejor los retos que enfrenta el país en materia de inclusión e integración de la población migrante.

#### Figura 4

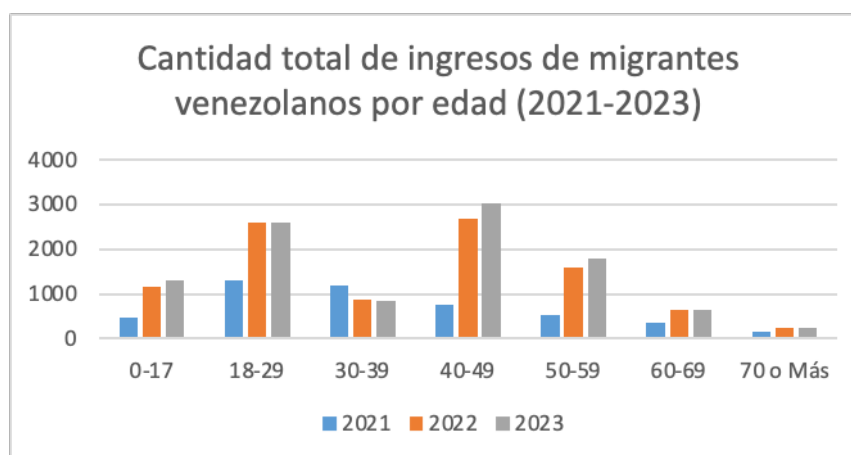
*Flujo de ingresos de migrantes venezolanos por edad a Cali*



*Nota:* Elaboración propia con datos del DNP

#### Figura 5

*Flujo de ingreso total de migrantes venezolanos a Cali*



*Nota:* Elaboración propia con datos del DNP

Desde 2018 hasta 2023, la distribución por edad de los migrantes venezolanos que entraron en Colombia ha mostrado un patrón constante: la mayoría pertenece al grupo de 18 a 39 años, seguido por los menores de 0 a 17 años. Esto muestra que la mayoría de los migrantes venezolanos son jóvenes y se encuentran en su etapa laboral, a menudo viajando con niños, lo que hace necesario contar con más servicios educativos y sociales.

Desde 2021 se nota un incremento relativo en la participación de individuos de entre 30 y 49 años, lo que sugiere un aumento de familias completas o adultos que migran con el propósito de establecerse. La presencia de personas mayores (de 60 años o más) es escasa en todos los años, lo que corrobora la naturaleza laboral y familiar del flujo migratorio. El perfil demográfico mencionado se alinea con la presión que se ejerce sobre el sistema educativo, en particular en los niveles de educación básica primaria y secundaria, tal como se muestra en los gráficos de matrícula escolar correspondientes a ese mismo periodo

#### **4.1. Meta: Educación Primaria y Secundaria Gratuita, Equitativa y de Calidad**

La migración venezolana hacia Colombia entre 2018 y 2023 ha estado marcada por una alta concentración de personas jóvenes y menores de edad. Esta tendencia demográfica refleja un flujo migratorio principalmente compuesto por adultos en edad productiva y niños en edad escolar, lo que ha generado una creciente demanda de servicios sociales, especialmente en el sector educativo. Analizar la distribución por edad permite comprender mejor los retos que enfrenta el país en materia de inclusión e integración de la población migrante.

Los testimonios recolectados muestran que, si bien existen rutas institucionales para el acceso a la educación básica, en la práctica persisten obstáculos administrativos vinculadas con otros sectores como el de salud, que dificultan la inscripción de niños y adolescentes migrantes. La percepción de los migrantes en cuanto a la exigencia de documentos de identidad, certificados

de estudio o constancias legales continúa siendo un obstáculo recurrente que genera desmotivación. Pero al depender de un sistema diferente al educativo se vuelve un limitante importante para la vinculación escolar.:

“La escuela me solicito un diagnóstico con el neurólogo. Me dijeron que sin eso no podían inscribir a mi hijo.” (madre soltera de familia, M1).

Otro hallazgo relevante es el rezago escolar que presentan muchos de los estudiantes migrantes. Varios ingresan a grados inferiores de su edad, lo que genera también desánimo y sensación de exclusión. Esta situación no siempre es acompañada por estrategias institucionales de nivelación, lo que repercute negativamente en el rendimiento y la permanencia.

Desde la perspectiva de las familias, la calidad educativa está asociada no solo al contenido curricular, sino al trato recibido, la capacidad de adaptación del docente y la disponibilidad de apoyo personalizado.

El objetivo 4.1 del ODS 4 establece la obligación de asegurar que todos los niños y niñas finalicen una educación primaria y secundaria gratuita, justa y de alta calidad. Para la comunidad migrante venezolana establecida en Cali, se notó que la entrada formal al sistema educativo se ha conseguido en gran medida gracias a la legislación colombiana que permite la inscripción sin importar la nacionalidad.

Según la circular número 16 del 10 de abril del 2018, expedida por la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia y el Ministerio de Educación Nacional. Resuelven el proceso de atención que deben recibir los niños, niñas y adolescentes procedentes de Venezuela. Para migrantes que no poseen el Permiso Especial de Permanencia (PEP) o no se encuentra con la

situación migratoria legalizada deben ser registrados con el Número Establecido por la Secretaría (NES), de esta manera las instituciones educativas deben asegurar el derecho a la educación preescolar, básica y media a los migrantes.

La mayoría de los padres consultados valoraron positivamente la gratuidad del servicio educativo, resaltando que sus hijos pudieron asistir a la escuela sin tener que pagar asignaturas o pensión, lo que significa un gran logro en temas de accesibilidad gratuita.

Sin embargo, algunos indicaron que hay costos indirectos vinculados al transporte, uniformes y recursos escolares, que en situaciones de gran vulnerabilidad económica se transforman en elementos restrictivos para la persistencia del proceso de educación. Lo cual coloca a los estudiantes en una posición de trabajo infantil: “En ese entonces tenía 15 años, era todo muy apresurado, bañarme y salir al trabajo y del trabajo llegar a las 12 o 1 am a la casa y luego pararme a las cinco, dormía como 4 horas, y a las nueve 10:00 de la mañana yo estaba en el colegio, más volver a mi casa, hacer tarea, bañarse a las tres y correr al trabajo” (entrevista estudiante desertor D1).

En cuanto a equidad, la investigación demostró que los alumnos migrantes entran al sistema bajo condiciones desparejas en comparación con sus pares colombianos. Numerosos de ellos muestran atrasos académicos debido a las interrupciones escolares en Venezuela y luchan para ajustarse a un nuevo plan de estudios, ritmo académico y contexto sociocultural. No obstante, las entidades no poseen estrategias institucionalizadas de nivelación o acompañamiento diferenciado. Un estudiante extra-edad que tiene 16 años, que se encuentra en noveno, manifiesta en la entrevista: “Me bajaron un año, me iban a bajar 2 años, pero mi mamá habló con el profesor. Lo decidieron sin hacerme ninguna evaluación”. Lo que representa un obstáculo para el estudiante y para el cumplimiento de la normatividad. En contraparte a la ausencia de nivelación y

acompañamiento académico la jurisdicción expresa en la circular número 4143.010.22.2.1020.015577 del 2 de noviembre del 2021:

1.- Si el estudiante no cuenta con documentos apostillados y legalizados la escuela o colegio debe realizar el proceso institucional para que el alumno rinda una prueba diagnóstica para determinar el nivel y ubicación de grado correspondiente y así permitirles el acceso a sus libros y garantizar su récord académico completo.

2.- Si el estudiante cuenta con los certificados debidamente apostillados y legalizados se debe ubicar al grado correcto de acuerdo con la tabla de equivalencias del convenio Andrés Bello:

**Tabla 3**

*Equivalencias de grados educativos de acuerdo con el convenio Andrés Bello*

República de Colombia	República Bolivariana de Venezuela	
11° Grado de Educación Media	2° de Educación Media diversificada y profesional	5° Año Liceo Bolivariano (Educación Media General)
10° Grado de Educación Media	1° de Educación Media diversificada y profesional	4° Año Liceo Bolivariano (Educación Media General)
9° Grado de Educación Básica Secundaria	9° Grado de Educación Básica 3ra Etapa	3° Año Liceo Bolivariano (Educación Media General)

8° Grado de Educación Básica Secundaria	8° Grado de Educación Básica 3ra Etapa	2° Año Liceo Bolivariano (Educación Media General)
7° Grado de Educación Básica Secundaria	7° Grado de Educación Básica 3ra Etapa	1° Año Liceo Bolivariano (Educación Media General)
6° Grado de Educación Básica Primaria	6° Grado de Educación Básica 2da Etapa	2° Grado Escuela Bolivariana (Educación Primaria)
5° Grado de Educación Básica Primaria	5° Grado de Educación Básica 2da Etapa	3° Grado Escuela Bolivariana (Educación Primaria)
4° Grado de Educación Básica Primaria	4° Grado de Educación Básica 2da Etapa	4° Grado Escuela Bolivariana (Educación Primaria)
3° Grado de Educación Básica Primaria	3° Grado de Educación Básica 1ra Etapa	3° Grado Escuela Bolivariana (Educación Primaria)
2° Grado de Educación Básica Primaria	2° Grado de Educación Básica 1ra Etapa	2° Grado Escuela Bolivariana (Educación Primaria)

1° Grado de Educación Básica Primaria	1° Grado de Educación Básica 1ra Etapa	1° Grado Escuela Bolivariana (Educación Primaria)
Grado de Transición del Nivel de Educación Preescolar	Inicial Introdutoria	Preescolar Simoncito Maternal (Educación Inicial)

---

Nota: Datos tomados del Ministerio de Educación<sup>3</sup>

Los relatos recolectados también mostraron dificultades vinculadas a la saturación en las aulas en el cual muchas veces se encuentran alumnos de diferentes grados académicos: “En mi colegio había más de 1200 estudiantes, en mi salón tocó dividir en tres grados porque éramos demasiados, en cada salón había como 70 o 75 y tocó dividir de a tres que queden de 25 en cada salón. Nosotros no dividimos en 9-6 9-7 9-8 porque éramos bastante y en cada salón no había un solo grado hay 6-1 6-2 6-3 7-1 7-2 etc.” (entrevista estudiante desertor D1).

En diversas respuestas de las entrevistas, los alumnos manifestaron sentirse "invisibles" o no tener el respaldo necesario del profesorado. La escasez de personal formado en inclusión educativa y el desconocimiento acerca de pedagogías diferenciadas, impactan en la calidad que los estudiantes migrantes perciben. Esto representa un obstáculo significativo para alcanzar el principio de equidad establecido en el objetivo 4.1.: “uno les dice que no entendió y no le hacen caso a uno, tienen preferidos y no solo conmigo si no otros compañeros colombianos” (entrevista estudiante extra-edad L1)

---

<sup>3</sup> La Secretaría de Educación y los establecimientos educativos deben usar la tabla de equivalencias entre el Sistema educativo de Colombia y Venezuela

Algunos profesores y líderes exhibieron una postura proactiva y solidaria, modificando los criterios y ajustando los métodos para respaldar a los alumnos recién incorporados. No obstante, estas acciones provienen mayoritariamente de la iniciativa personal, en lugar de políticas institucionales organizadas. Esta dependencia del deseo individual provoca una aplicación desequilibrada de las condiciones requeridas para asegurar una educación justa: “Mis hijos ya iban a estudiar, pero, no con uniforme, porque no tenían, iban a entrar con unos zapatitos... hasta llegaron a ir en chola en chancla, porque no tenían, no tenían..... en ese momento estábamos en plena pandemia no teníamos como una estabilidad en ese momento. Entonces la profesora colaboró bastante y ella me ayudó” (madre soltera de familia, M1).

Otro descubrimiento significativo fue la falta de sistemas de monitoreo académico específicos para la población migrante. Tras su inscripción, estos alumnos evidentemente no son sometidos a una evaluación diagnóstica completa ni son sometidos a rutas de soporte académico o emocional distintas. Esto dificulta reconocer sus necesidades de manera oportuna y proporcionar una respuesta pedagógica efectiva. Cuando los jóvenes desertan no existe un seguimiento por parte de la institución educativa: “nunca me llamó el rector o algún orientador, solo una profesora se comunicó con mi mamá y de allí no fue más” (entrevista estudiante desertor D1).

El cumplimiento de la meta 4.1 en el contexto migrante es parcial. Si bien el sistema permite el acceso legal a la educación primaria y secundaria de manera gratuita, persisten importantes limitaciones en términos de equidad, calidad y condiciones institucionales. Superar estas brechas implica no solo garantizar la matrícula, sino también transformar las prácticas pedagógicas y de gestión escolar para lograr una inclusión real y sostenible.

Diversos testimonios muestran que las familias tuvieron que visitar varias instituciones o llevar a cabo largas gestiones en oficinas del gobierno antes de conseguir inscribir a sus hijos. Una

madre aseguró que recorrió al menos tres instituciones educativas antes de obtener guía precisa, mientras que otra sostuvo que el procedimiento duró más de un mes debido a la ausencia de respuesta a tiempo de las entidades responsables. También se indicó que las familias migrantes carecen de conocimiento sobre los procedimientos institucionales. Numerosos participantes ignoraban los procedimientos requeridos para matricular a sus hijos en el sistema educativo, lo que demuestra la necesidad de estrategias de comunicación más efectivas tanto por parte de las instituciones de enseñanza como de las autoridades gubernamentales: “A pesar de que ellas tienen celular, hay cosas de correo que ellas no saben, hay cosas de tecnología que a las mamás se les dificulta, entonces ellas dejan de hacer procesos, porque ellas no tienen conocimiento, ni tampoco tienen acceso” (entrevista coordinador de fundación, A1)

El estudio de estos descubrimientos posibilita relacionar el acceso a la educación de los migrantes con la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los objetivos 4.1 y 4.5, que fomentan la gratuidad, equidad y supresión de las desigualdades en la educación. Aunque el sistema colombiano reconoce jurídicamente el derecho de todos los niños, su funcionamiento todavía necesita modificaciones estructurales para asegurar una inclusión verdadera y eficaz.

La disponibilidad de educación para los migrantes venezolanos en Cali no ha sido uniforme ni libre de barreras. Pese a los significativos progresos normativos, la vivencia diaria de las familias muestra que aún existen varios obstáculos que necesitan ser enfrentados desde una política pública más completa, centrada en derechos, robustecimiento institucional y educación intercultural en todos los estratos del sistema educativo.

La voz de adolescentes fuera del sistema educativo también reveló barreras profundas en el acceso. Una joven venezolana de 18 años relató: “He querido estudiar, lo he intentado, pero me

han pedido muchos papeles. Llegué a Cali a los 11 años y nunca he podido entrar al colegio” (entrevista adolescente que nunca ingresó al sistema educativo, D2).

A pesar de su disposición y deseo de ser veterinaria, la falta de información, apoyo institucional y redes comunitarias ha impedido su integración escolar. Este caso evidencia cómo, aun con voluntad individual, las barreras estructurales persisten.

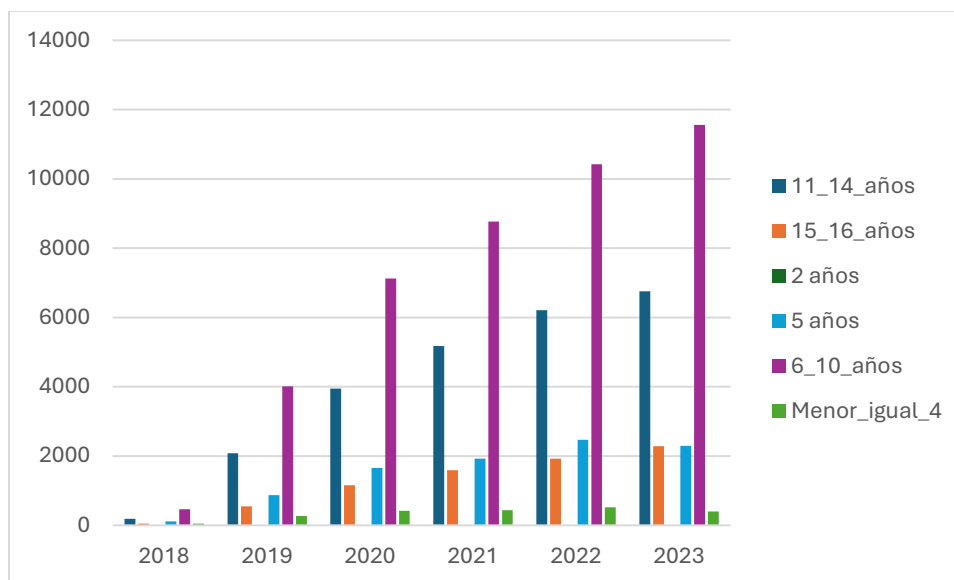
La madre entrevistada relató que uno de sus hijos dejó de estudiar para trabajar, mientras que el otro no ha podido ser matriculado por falta de diagnóstico neurológico. La entrevistada expresó: “La profesora me dijo que hasta que no tenga diagnóstico no lo matricule. Él es retraído, siempre tiene sueño, pero no tengo cita con el neurólogo porque no me la dan”. (madre soltera de familia, M1)

Este testimonio revela cómo la intersección entre salud, pobreza y migración dificulta el acceso efectivo a la educación, incluso cuando hay voluntad familiar para que los hijos continúen estudiando hay limitantes estructurales que bloquean el derecho a la educación y otros servicios.

Para robustecer el análisis de objetivo 4.1 en la figura 10 podemos observar que la ciudad de Cali ha tenido un gran crecimiento de las matrículas desde el 2018 a 2023 de niños y jóvenes en prejardín, transición, primaria, media secundaria lo que representa un gran logro ya que la población migrante también ha aumentado.

### **Figura 6**

*Matrículas escolares del 2018 y 2023 de migrantes venezolanos*



*Nota:* elaboración propia con datos del Ministerio de Educación 2025-ER-0242761

### **Resultado de la construcción de los indicadores 4.1.1 y 4.1.2**

En el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, se evaluó la disponibilidad de los datos en las páginas de datos abiertos de Migración Colombia, Municipalidad de Cali, Secretaría de Educación y Ministerio de Educación, Departamento Nacional de Planeación para la construcción de los indicadores. Sin embargo, resultó que no hay información o datos disponibles para la ciudad de Cali. Se realizaron radicados con solicitudes de información y se hizo presencia en ciertas instituciones lo cual resultó imposible la confirmación de los datos con respecto a:

- Indicador: 4.1.1 - 1 Proporción de niños y adolescentes que, a) en los grados 2 o 3, b) al final de la educación primaria y c) al final de la educación secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo.

- Indicador 4.1.2 - Tasa de finalización (educación primaria, educación secundaria inferior y educación secundaria superior)

La falta de disponibilidad de datos en la ciudad de Cali impidió la evaluación de estos indicadores para la población migrante. Esto sugiere que es necesario fortalecer la capacidad de recolección y análisis de datos en la ciudad para poder monitorear y evaluar el progreso hacia el ODS 4.

#### **4.2. Meta: Educación Preescolar de Calidad**

El objetivo 4.2 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 dicta que para 2030, todos los niños deben tener acceso a un cuidado y desarrollo de la primera infancia de calidad, con el objetivo de estar listos para la educación primaria. Para la población migrante venezolana en Cali, los resultados de esta investigación indican que este objetivo está notablemente atrasado en su realización.

Las historias de madres migrantes muestran que el acceso a servicios de educación para niños menores de 5 años se enfoca precisamente en el nivel de transición. A pesar de que hay niños sin documentos legalizados o sin el Permiso por Protección Temporal (PPT), las instituciones han logrado tener una gran oferta de cupos disponible para que todos los estudiantes con o sin documentos puedan ingresar a este nivel educativo, lo cual resulta un logro importante en temas de accesibilidad.

En el nivel preescolar, los datos sugieren una baja matrícula de niños migrantes, especialmente en los grados de transición y prejardín. Aunque no se obtuvieron testimonios

directos sobre este nivel, los datos cuantitativos procesados muestran una participación menor en comparación con la educación básica.

Esto puede estar relacionado con factores como la priorización de necesidades básicas, la falta de información sobre la oferta educativa para primera infancia y la escasa cobertura institucional en algunos sectores donde habita esta población.

De igual forma los resultados de las entrevistas arrojaron que no solo garantizar la accesibilidad es suficiente ya que se presentan niveles altos de deserción en los niños. Pero también se demuestra que no se aplican protocolos para los niños que desertan o es desconocido para los profesores como deben proceder, en las entrevistas realizadas la profesora de transición indicó que por iniciativa ella realiza un sondeo con cada niño cuando inicia clases, identifica a través de preguntas si el estudiante tiene familiares en la unidad educativa o si vive cerca de algún compañero. Además, brinda recomendaciones de que debían hacer para no dar por perdido el tiempo de estudio del estudiante: “Por lo menos de mi parte, yo me comunicaba con ellos al notar dos insistencias. Yo llamaba haber porque no han vuelto entonces, me decían: que está enfermo, lo que pasa es que nosotros nos fuimos, nos cambiamos de casa, o pasó algo y nos tuvimos que ir. Yo les indicaba por favor venga a la secretaría y avise que el estudiante no va a venir por una situación, retire los documentos para que puedan buscarle cupo allá donde estén, allá en el otro barrio donde van o allá donde vaya.” (Entrevista profesora en transición, P1).

En contraparte la comunicación con los padres se vuelve complicada por lo que obstaculiza el seguimiento y control tanto de parte del docente como del coordinador encargado. Por consiguiente, este hecho es explicado a través de las condiciones económicas que los migrantes enfrentan. Muchos padres se mantienen movilizándose en diferentes departamentos o municipios de Colombia, lo que aumenta los niveles de deserción en las instituciones educativas:

“He tenido casos que he reportado a coordinación, pero a veces de hecho ellos son los que más cambian de teléfono. A veces ellos tienen hasta cuatro teléfonos al año. Así que tuve que estar bastante pendiente de qué teléfono estaba manejando el padre de familia.” (Entrevista profesora en transición, P1).

Otro descubrimiento significativo fue la limitada conexión entre las entidades educativas y los servicios de desarrollo infantil temprano, tales como los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) o los programas del ICBF. Esta separación institucional obstaculiza una atención holística que tome en cuenta tanto el crecimiento cognitivo como el desarrollo emocional y social de los niños migrantes. Es decir que las instituciones educativas no cuentan con un aseguramiento de otros factores de desarrollo importante como son el desarrollo socioemocional, alimenticio y físico: “Una vez hicimos una actividad cultural y ese día la doctora los pesó y todos estaban bien con su estatura, pero solo fue una vez. En cambio, ICBF, Bienestar Familiar sí hace ese seguimiento los pesa, los diagnostica y les hacen plan alimenticio, pero es otra institución muy diferente acá no se cuentan con esos procesos no hay nutricionistas o trabajadora social” (Entrevista profesora en transición, P1).

La educación preescolar no solo repercute en el futuro aprendizaje académico, sino también en el proceso de socialización, adaptación cultural y robustecimiento emocional. Por lo que crear un ambiente donde se respete la diversidad desde pequeños es muy importante.

En las entrevistas, no se detectaron métodos educativos particulares para abordar la diversidad cultural durante la fase preescolar. Del trabajo de campo se identificó que las entidades y autoridades que acogen a niños migrantes en la infancia no elaboran contenidos ni tácticas enfocadas en identificar su identidad, procedencia e idioma. Esta falta de participación restringe la creación de una educación temprana inclusiva y culturalmente relevante. Del mismo modo hay

situaciones en las cuales el currículum o la planificación de saberes se vuelve una limitación tanto para el docente como para la participación y aprendizajes inclusiva de los migrantes: “Después compartí mi experiencia con la profe de sociales y propuse agregar a la actividad de sociales que consistía en abrir una feria y stands, y yo les comenté que se le cedió el espacio a la niña para que hable de su identidad cultural..... la profe me dijo que no, que era un día solo de Colombia... que no era necesario integrar otro país” (Entrevista profesora en transición, P1).

En lo que respecta a calidad, se notó en las conversaciones que, si bien tienen una infraestructura apta para recibir la cantidad de alumnos suficientes, también presentan escasez de personal especializado y entornos poco motivadores para el estudio. Estos elementos impactan a todos los niños, pero de manera más intensa a aquellos que se topan con obstáculos sociales y económicos extras, como ocurre con la población migrante. Los profesores de preescolar consultados indicaron que no han obtenido capacitación específica para trabajar con niños migrantes, lo que les complica afrontar las características emocionales, lingüísticas y culturales de este grupo de personas. La capacitación inicial y constante del personal educativo debe contemplar aspectos vinculados con el respeto a la diversidad desde los primeros años de vida: “No he recibido cursos, realmente si he estado en cursos es por iniciativa propia” (Entrevista profesora en transición, P1).

Un aspecto importante que se identificó es que los niños migrantes de preescolar llegan con nociones de matemáticas, identificación de figuras geométricas, incluso los profesores se han encontrado con casos de niños que en preescolar son capaces de transcribir una frase y la fecha en el cuaderno a diferencia de los migrantes que llegan de Bienestar Familiar y a los niños colombianos sin embargo, también se nota mucho en sus acciones y palabras que sus papás trabajan en la calle o en los semáforos por su misma condición social lo que limita muchas veces

que el aprendizaje sea integral y a su vez el bienestar psicosocial de todos: “los niños vienen con otra percepción de la vida, traen groserías o palabras que no deberían estar en el aula, entonces igual yo les pongo una regla, la escuela es un espacio de respeto y me preocupo porque diferencien el espacio educativo que se respeta, que no es para pelear, más que todo en los varones” (Entrevista profesora en transición, P1).

En Cali bajo el planteamiento del Ministerio de Educación en su texto: “Base curriculares para la Educación Inicial y Preescolar” (2017), las bases curriculares para los niveles inicial o preescolar deben estar sujetas a la promoción del desarrollo integral, el reconocimiento como sujetos de derechos, y el aprendizaje a través de experiencias significativas, interacciones de calidad y actividades rectoras para garantizar una educación de calidad.

Además, los maestros cuentan con herramientas proporcionadas por el Ministerio de Educación en la cartilla “Derechos Básicos de Aprendizaje” (2016) para que puedan orientarse, crear experiencias de aprendizajes y fortalecer el desarrollo integral de los niños. Los Derechos Básicos de Aprendizaje se fundamentan en tres pilares: Construcción de identidad: que los niños se reconozcan a sí mismos como valiosos, queridos, parte de una familia, cultura y comunidad. Comunicación y expresión: que expresen ideas, sentimientos y emociones a través del lenguaje, arte, juego, etc. Exploración y aprendizaje del mundo: que disfruten aprender, comprendan y transformen su entorno. Esto con el fin de que los estudiantes se encuentren preparados para la enseñanza primaria.

El logro del objetivo 4.2 en el entorno migrante de Cali es bastante restringido. A pesar de que la legislación colombiana reconoce el derecho a la educación temprana, y garantiza la disponibilidad de cupos, en realidad, la población migrante se ve afectada por obstáculos y limitaciones familiares, geográficas e institucionales. Enfrentar este problema no solo implica

expandir el alcance, sino asegurar condiciones de calidad y relevancia desde un enfoque de inclusión e interculturalidad.

### **Resultado de la construcción de los indicadores 4.2.1 y 4.2.2**

Indicador 4.2.1 – Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en salud, aprendizaje y bienestar psicosocial.

Este indicador tiene como objetivo medir conceptos relacionados con la calidad de atención, educación, desarrollo y aprendizaje infantil cuando los niños inician la escuela. Se define como un porcentaje de niños que van por un buen camino y desarrollo en temas de alfabetización, numeración, en el desarrollo socioemocional, phy Sical y aprendizaje. Para la construcción de este indicador se tomaron características adaptadas tomando en cuenta la participación de estudiantes en instituciones que cuenten con el Plan de Alimentación Estudiantil. Por consiguiente, las variables de matrícula y Plan de alimentación se consideran en la formulación del indicador como parte de la calidad educativa en los factores de aprendizaje, alfabetización y buen desarrollo físico de los niños migrantes.

**Definición adaptada al estudio:** Se estima con base en los niños migrantes venezolanos de 0 a 4 años matriculados en jardín o kínder y que están vinculados al Programa de Alimentación Escolar (PAE) considerando los datos disponibles hasta el 2021.

**Datos:**

Niños matriculados: **288**

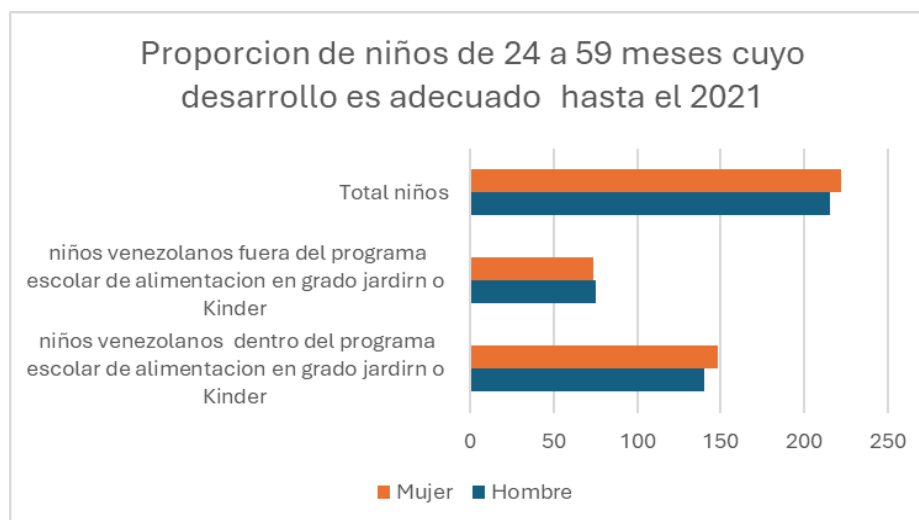
Niños no matriculados: **149**

Total: **437**

### Figura 7

*Niños matriculados en Instituciones Educativas con el Plan Alimenticio Estudiantil*

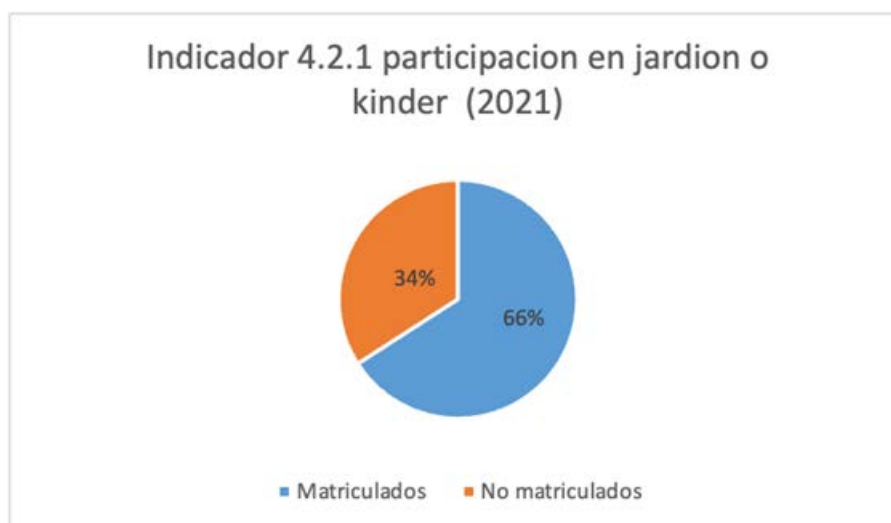
(PAE)



*Nota:* Elaboración propia con datos del Departamento Nacional de Planeación

### Figura 8

*Porcentaje de estudiantes matriculados y no matriculados en transición*



*Nota:* Elaboración propia con datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP)

**Interpretación:** Aproximadamente dos tercios de los niños migrantes en edad preescolar están integrados al sistema educativo con apoyo del PAE, lo que indica un avance en desarrollo integral infantil. No obstante, un 34% sigue excluido, lo que afecta su nutrición, aprendizaje y bienestar psicosocial temprano.

**Indicador 4.2.2 – Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la educación primaria), desglosada por sexo**

Este indicador mide el porcentaje de niños y niñas de aproximadamente 5 años (etapa de transición) que participan en programas educativos organizados antes de ingresar a primaria. La información de inscripción o matriculación del Municipio de Cali están disponibles hasta el 2021.

Tomando como referencia el total de 288 niños migrantes matriculados en transición (jardín/kínder):

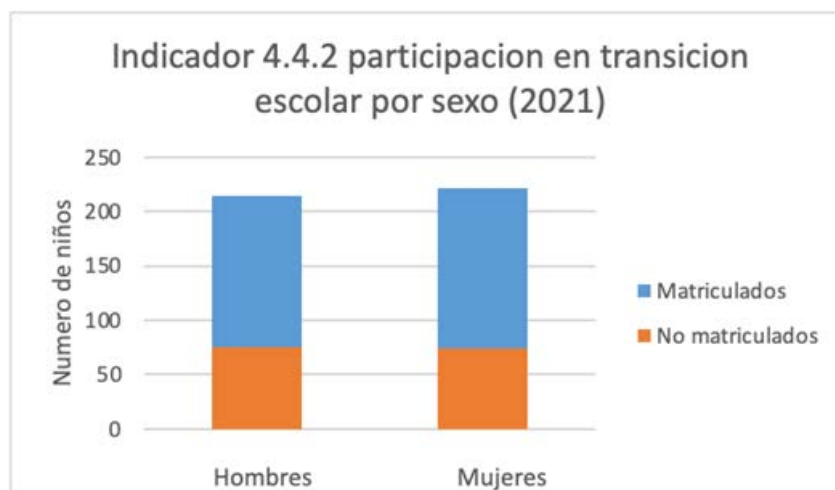
Cálculo aproximado por sexo:

**Tabla 4**

*Cantidad total de estudiantes matriculados en transición<sup>4</sup>*

Sexo	Matriculados	% Participación Estimada
Hombres	140	$(140 / 437) \times 100 \approx 32.0\%$
Mujeres	148	$(148 / 437) \times 100 \approx 33.9\%$

<sup>4</sup> Datos fueron obtenidos del Departamento Nacional de Planificación de Colombia.

**Figura 9***Participación escolar por sexo*

*Nota:* Elaboración propia con datos del DNP.

**Interpretación:** La tasa de participación en transición escolar es ligeramente superior en niñas migrantes venezolanas que en niños. Sin embargo, ambos porcentajes son bajos considerando que se espera una cobertura en mayor proporción en esta etapa crítica del desarrollo. Esto refleja la disminución de la accesibilidad por múltiples obstáculos y limitaciones como la falta de orientación para las familias migrantes.

#### **4.3. Meta: Formación Técnica y Profesional Equitativa**

El objetivo 4.3 del ODS 4 establece que para 2030, es necesario garantizar un acceso equitativo para todos los hombres y mujeres a una educación técnica, profesional y superior de alta calidad, incluyendo la educación universitaria. En el contexto de este estudio, a pesar de que el principal enfoque ha sido la educación básica, surgieron aspectos significativos acerca de las aspiraciones y dificultades que la población migrante venezolana en Cali enfrenta en relación con el acceso a estos niveles educativos superiores.

El acceso de jóvenes y adultos migrantes a la educación técnica y superior enfrenta limitaciones importantes. La más señalada es la falta de documentación con validez oficial, lo que impide la inscripción en programas como los ofrecidos por el SENA o las universidades públicas.

“Desde el SENA queremos incluir migrantes, pero muchos no tienen los documentos para formalizar su matrícula.” (Líder de proyectos SENA, S1)

Además, se identifican barreras socioeconómicas y familiares que limitan la disponibilidad de tiempo o recursos para estudiar. Algunos jóvenes deben trabajar o asumir responsabilidades domésticas, lo que retrasa o interrumpe sus procesos formativos.

“No he podido estudiar porque tengo que trabajar para mis hermanitos y mi mamá trabaja.” (entrevista estudiante desertor D1).

Aunque existen iniciativas institucionales dirigidas a esta población, no todos los actores conocen las rutas de acceso, ni los criterios son suficientemente flexibles.

En las entrevistas, numerosos padres y madres expresaron su inquietud por la escasez de información acerca de las alternativas de educación superior o técnica que tienen sus hijos tras concluir la secundaria. La mayoría desconoce los procedimientos de registro, las condiciones requeridas o los programas de ayuda económica a los que pueden tener acceso como comunidad migrante regularizada o en proceso de regularización. La normativa según la circular número 16 del 10 de abril del 1028 del Ministerio de Educación indica que según lo dispuesto en el Decreto 860 de 2003 agrupado con el Decreto 1075 de 2015 los requisitos para que un migrante ingrese a la educación superior consisten en:

Documentación debidamente legalizada y apostillada

Presentación del “Examen de Estado” impartido por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). El bachiller debe presentar la Prueba Saber 11.

Para los migrantes que no cuentan con documentos legales la normativa no especifica ninguna opción.

Para la educación superior informal, específicamente los programas técnicos, complementarios o tecnológicos ofrecidos por el SENA, a los que puede acceder la población migrante, se requiere que el documento de identificación tenga una vigencia superior al tiempo de duración del programa. Entre los documentos válidos se encuentran el Permiso por Protección Temporal (PPT) y la Cédula de Extranjería de Residente (Ministerio de Justicia y del Derecho, s. f.).

- Permiso Especial de Permanencia
- PEP-RAMV
- Cedula extranjería de residente
- Número Estipulado por la Secretaría de Educación (NES)

Además, para poder estudiar en el SENA deberá vivir en Colombia el tiempo que dure el programa técnico o tecnológico. También es importante tener presente que para estudiar en esta institución deben contar con documentos de bachiller o examen del ICFES SABER 11 u otro examen que debe ser validado por el Ministerio de Educación de acuerdo con el programa que aplique.

Por consiguiente, las inscripciones a los programas de educación superior formal e informal no tienen ningún costo y se ofrecen programas tanto virtuales como presenciales, lo que resulta

un gran logro a nivel de accesibilidad. De los migrantes entrevistados las madres de familia mencionaron que sí habían participado en cursos cortos, sin embargo, para acceder a otros programas técnicos les juega en contra el tiempo de obtención de los documentos, por temas económicos o porque suelen demorar mucho: “llegue en el 2017 y pude sacar el PPT después de tres años de haber vivido en Cali, todo ese tiempo me dedique a trabajar incluso por mis amistades llegue a estar en la cárcel por 18 horas” (entrevista estudiante desertor D1).

Por otra parte, los estudiantes migrantes adolescentes indicaron que no han obtenido suficiente guía vocacional en sus centros educativos. Este hueco deja a numerosos jóvenes sin un camino definido hacia la formación técnica o profesional, provocando muchas veces la deserción del estudiante y desánimo o la sensación de que no hay verdaderas posibilidades de avanzar en el sistema educativo colombiano más allá de la educación secundaria básica.

Un impedimento adicional detectado fue la sensación de exclusión o desventaja por parte de las instituciones de capacitación técnica, particularmente en lo que respecta a la validación de títulos, el acceso a becas y el reconocimiento de estudios anteriores llevados a cabo en Venezuela. La ausencia de homologación de saberes y la burocracia vinculada al reconocimiento académico constituyen obstáculos estructurales significativos.

Respecto a las políticas institucionales, se notó que, en las instituciones de los entrevistados, la mayoría no establecen programas o acuerdos con entidades de capacitación técnica como el SENA, lo que restringe la transición eficaz desde la educación secundaria hacia el ámbito laboral o académico superior. Esta desvinculación institucional impacta especialmente a los alumnos migrantes, quienes necesitan soporte extra para transitar por el sistema educativo y laboral de Colombia.

Igualmente, las entidades educativas no poseen directrices precisas sobre la manera de incorporar a jóvenes migrantes en programas de cooperación con el sector productivo. Esto disminuye las oportunidades de acceder a prácticas, educación dual o proyectos de emprendimiento para jóvenes. La ausencia de redes interinstitucionales también restringe el entendimiento de los profesores acerca de posibles caminos para guiar a sus alumnos. También se evidencia la inequidad en los procedimientos de admisión. Algunos jóvenes inmigrantes informaron que fueron descartados de convocatorias educativas debido a la falta de cédula de ciudadanía o a la falta de documentación venezolana apostillada. Estas limitaciones infringen los principios de inclusión y equidad que promueve el objetivo 4.3.

La valoración de este objetivo en el entorno migrante señala un cumplimiento limitado en cuanto a acceso equitativo a educación técnica, profesional y superior. Aunque los jóvenes migrantes desean seguir estudiando, se topan con obstáculos informativos, económicos, institucionales y documentales que dificultan su avance hacia etapas educativas que siguen después de la educación básica. Para superar estas brechas, es necesario elaborar políticas de guía, respaldo económico y coordinación intersectorial con un enfoque diferencial.

### **Resultado de la construcción del indicador**

4.3.1 - Tasa de participación de jóvenes y adultos en la educación y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.

Este indicador tiene como objetivo medir la tasa de participación de jóvenes y adultos en un rango de edad establecido en la educación formal o no formal en un periodo de tiempo establecido.

A continuación, para la formulación del indicador se tomó en cuenta el periodo más actual con datos disponibles, para este estudio es el 2021, el rango de edad considerado es a partir de 15 años. La educación formal es definida como aquella que es proporcionada por el sistema educativo de un país, como escuelas, universidades y otras instituciones educativas. Por su parte, la educación o capacitación no formal se refiere a toda actividad de aprendizaje organizada y sostenida, dentro o fuera de una unidad educativa, a la cual pueden acceder personas de todas las edades, como programas de alfabetización, lectura crítica, cultura general o habilidades TIC (UNESCO, 2019).

A continuación, se presentan dos gráficos que ilustran la participación de la población migrante venezolana en el sistema de educación superior colombiano durante el primer semestre de 2021. El primero muestra la distribución por tipo de formación académica (universitaria, técnica, tecnológica, posgrados), mientras que el segundo desagrega las matrículas por grupos de edad y sexo. Estos datos permiten evidenciar el bajo porcentaje de acceso a la educación superior por parte de esta población, así como la concentración de matrícula en jóvenes entre 20 y 24 años, mayoritariamente mujeres.

#### **Fórmula:**

$$\frac{\text{Migrantes en programas superiores}}{\text{Total migrantes residentes en cali}} \times 100$$

#### **Datos:**

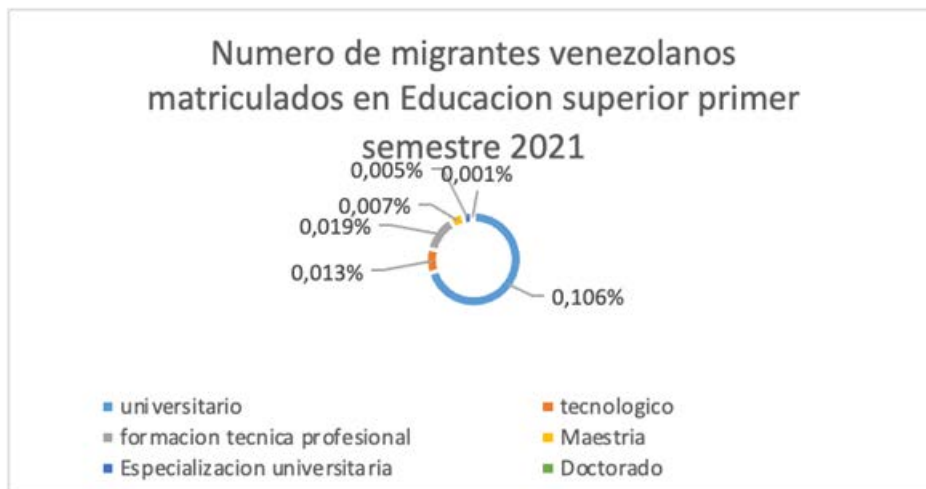
Total estudiantes:  $89 + 11 + 16 + 6 = 122$

Total migrantes en Cali (2021): **84,160**

#### **Resultado:**

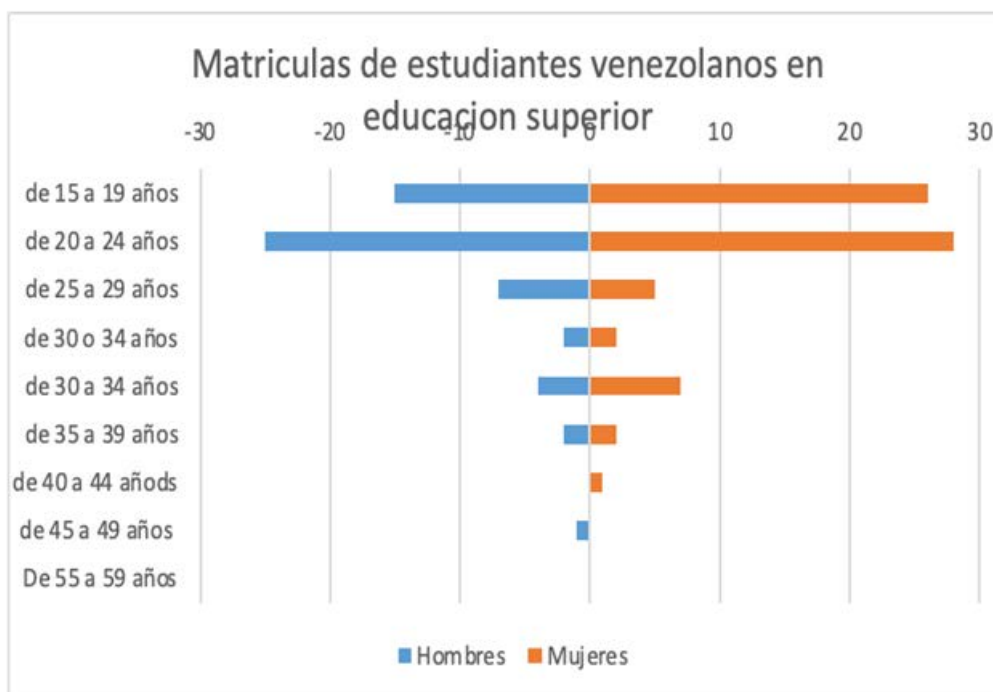
$$\frac{122}{84160} \times 100 = 0,15 \%$$

**Figura 10**



*Nota:* Elaboración propia con datos del DNP

**Figura 11**



*Nota:* Elaboración propia con datos del DNP

**Interpretación:** La participación de migrantes venezolanos en educación superior es extremadamente baja con un índice de participación de un 0,15% lo que resulta preocupante. Esta situación revela un alto nivel de inequidad en el acceso a la educación terciaria, influenciado por factores como el estatus migratorio irregular, limitaciones económicas, desconocimiento de la oferta académica y falta de acompañamiento institucional. De los entrevistados migrantes la mayoría manifestó que deseaba estudiar o adquirir un título de nivel superior, pero desconocían el proceso o los horarios no le permitían el acceso: “me gustaría ingresar al SENA, me gustaría aprender francés, inglés o italiano, también algún curso de tecnologías” (entrevista estudiante desertor D1).

#### **4.4. Meta: Desarrollo de Habilidades para el Empleo, el Trabajo Decente y el Emprendimiento**

El objetivo 4.4 del ODS 4 tiene como objetivo incrementar significativamente la cantidad de jóvenes y adultos con habilidades pertinentes, incluyendo competencias técnicas y profesionales, para tener acceso al trabajo, a un empleo digno y al emprendimiento. En el escenario de los inmigrantes venezolanos en Cali, se demostró que este aspecto de la calidad educativa si existe tanto dentro de la educación formal como de la educación no formal sin embargo, presenta limitaciones por la cantidad de cupos, prerrequisitos o conocimientos previos que se solicitan para acceder a los diferentes programas de la institución: “Los migrantes deben tener eso si sus documentos legales pero, también deben cumplir el proceso de postulación y algunos programas tecnológicos si requieren saberes previos”. (Lider de proyectos SENA, S1).

Por consiguiente, el SENA también se constituye como una institución multicultural y de inclusión, que es liderada por el Ministerio de Trabajo a nivel Nacional. Acoge a todas las edades a partir de los 9 años, no existen límites de género, país de origen, o discapacidad. Todos los

programas implementados se realizan bajo la metodología basada en proyectos ya que trabajan competencias fuertemente vinculadas al desarrollo del saber ser y del saber hacer. Es importante recalcar que esta institución trabaja competencias importantes para que los estudiantes puedan acceder al empleo, crear o administrar emprendimientos y al desarrollo de tecnología, lo que significa un logro importante en el aspecto de la accesibilidad y oferta de competencias necesarias para solidificar una educación de calidad: “Aquí se trabaja bajo la modalidad de proyectos, y generalmente los programas se construyen en conjunto con los gremios empresariales para identificar las necesidades del sector y en función a eso realizar la reconstrucción de saberes y competencias necesarias para formar un profesional o experto” (Líder de proyectos SENA, S1).

Del mismo modo las madres de familia en las entrevistas indicaron que en todo el tiempo que han estado en Cali han podido acceder a cursos de emprendimiento, de dibujo, entre otros, pero en entidades no gubernamentales como el SIDOC y la Fundación Empodérame: “Hemos ido a muchísimos cursos, cursos que habrían, cursos que íbamos con mis hermanas” (madre soltera de familia, M2).

En la formación formal también hicieron importantes descubrimientos en cuanto a los logros alcanzados en el sistema educativo. Existen unidades educativas que en los grados 11 cuentan con programas de especialización para el desarrollo e inserción laboral como mecánica, cocina, arte, entre otros, que se ejecutan en conjunto con las universidades y salen con un técnico o tecnología en el programa inscrito. Además, existen instituciones que, dentro del currículum, más que todo en bachillerato, incluyen temas que profundizan en el área comercial y emprendimiento: “De los 4 grupos de 11, dos salen con una especialización que salen con la Universidad de Santo Tomás, ellos asisten a esa parte estamos hablando de 30 estudiantes, salen con un técnico o tecnología. Es muy de desarrollo laboral, por ejemplo tienen mecánica, cocina,

deporte, arte ósea la oferta es muy grande, y el colegio también tiene un apartado en la parte comercial y salen con una profundización en el área comercial, no salen pues como tales titulados, todos salen titulados bachilleres, pero esa parte no se sale allí porque está oficialmente en el currículo del colegio y lo que hacen ahí es como la parte de emprendimiento, integran los saberes necesarios para que ellos puedan sacar un emprendimiento” (entrevista de profesor de bachillerato, P2).

Las entrevistas también mostraron que los jóvenes migrantes aspiran a aportar económicamente a sus familias y entienden la relevancia de obtener recursos valiosos para iniciar negocios, trabajar o proseguir con sus estudios. No obstante, sienten que la educación contemporánea no los capacita para afrontar los retos auténticos del contexto socioeconómico en el que residen: “Yo sé que algunos van a salir y tienen que salir a trabajar, entonces mostrarle cómo toda esa parte de la universidad o tecnologías es muy importante” (entrevista de bachillerato, P2).

La valoración de la meta 4.4 demuestra que la oferta académica en cuanto a las competencias laborales y de emprendimiento en el contexto de estudiantes migrantes venezolanos en Cali. Sin embargo, hay limitaciones legales y obstáculos que se pueden enfrentar con una buena política más que todo en temas de accesibilidad. Es necesario invertir en infraestructura digital, capacitar a los profesores y establecer redes institucionales que vinculen la escuela y los migrantes que no están en ella con el mundo laboral desde un enfoque inclusivo.

**Resultado de la construcción Indicador 4.4.1 - Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia**

El objetivo de este indicador es medir la proporción de migrantes jóvenes y adultos que han cursado programas en temas de alfabetización digital y han alcanzado un nivel mínimo de competencias. Este indicador requiere datos de rendimiento y de las evaluaciones de aprendizaje que se realizan. Para la construcción de este indicador no se encontraron datos disponibles por parte del SENA, Ministerio de Educación, Secretaría de Educación y otras entidades para las cuales se elevó el radicado. Por lo tanto, la construcción de la proporción no resultó factible.

#### **4.5. Meta: Eliminación de Disparidades en el Acceso y Logro Educativo**

El objetivo 4.5 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 aspira a erradicar las diferencias de género en la educación y asegurar un acceso equitativo para individuos en condiciones de vulnerabilidad, incluyendo a personas con discapacidad, comunidades indígenas y niños en situación de vulnerabilidad, tal como sucede con la población migrante. En esta investigación, los hallazgos demuestran que todavía existen diferencias importantes en el acceso, la permanencia y el rendimiento académico de estudiantes migrantes venezolanos en el sistema educativo de Cali.

Los discursos analizados evidencian formas de exclusión simbólica dentro del sistema escolar, que se expresan en prácticas de discriminación por nacionalidad, acento o condiciones económicas. Estas formas de trato diferenciado afectan la autoestima de los estudiantes y pueden llevar al abandono escolar.

“Mis amigos se han salido del colegio porque los molestan por cómo hablan o porque no tienen uniforme.” (entrevista adolescente desertor, D3)

En este sentido, la igualdad formal en el acceso no se traduce necesariamente en una equidad real en las trayectorias escolares. La ausencia de un enfoque intercultural en la escuela genera tensiones que dificultan la integración plena de los estudiantes migrantes.

El municipio de Cali en temas de accesibilidad igualitaria e inclusión de género tiene grandes avances. Las leyes son claras para el acceso de niñas, niños y adolescentes al sistema educativo. Una institución que acompaña el proceso de inscripción y brinda facilidades a los migrantes para que ingresen formalmente a estudiar es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), representando una guía e intermediación importante entre las escuelas y colegios: “nunca tuve problemas así de matrícula, en el momento no teníamos papeles me dijeron que vaya con la partida de nacimiento, que vaya Santa librada con el documento de identidad del niño, que tiene de Venezuela, y ya, no me pidieron foto, no me pidieron más nada porque iba directamente recomendada por bienestar familiar” (madre soltera de familia, M1)

Un servidor público del área de secretaría de un colegio puntualiza que el colegio no ha presentado problemas de admisión por falta de cupos, más bien ha presentado altos niveles de deserción por motivos de que son estudiantes con familias que se trasladan de una ciudad a otra y lo que sucede es que esos cupos quedan allí vacíos hasta cuando finaliza el año: “por lo general se ayuda, no ponen barreras en cuanto al acceso de la educación, más bien nos eleva mucho el índice de deserción porque ellos están luego se trasladan, entonces van dejando esos cupos ahí vacíos” (entrevista secretario académico, P3)

En cuanto a la accesibilidad en educación superior se encontraron logros y obstáculos para las madres entrevistadas, ellas mencionan que tienen el deseo de estudiar, pero su condición de cabezas de hogar no se los permite. Tanto el SENA como la universidad Camacho ofrecen programas y auxilios por su condición de migrantes, pero, así como representan un logro en la

oferta educativa las migrantes enfrentan un obstáculo para admitirse que son los horarios de estudio: “en la Camacho, ellas ingresan y les dan a ellas auxilio por ser migrantes, por ser madres cabezas de hogar. Y les ayudan para poder tener sostenibilidad, que es plan de acción de los jóvenes y de los migrantes que hay en la universidad” (entrevista coordinador de fundación A1).

Las circunstancias socioeconómicas también favorecen la desigualdad. Las familias migrantes a menudo habitan en condiciones deplorables, en situación de calle y generalmente tienen mucho desconocimiento. Huyen de las autoridades, específicamente de ICBF a causa de las malas experiencias propias o de otros amigos cercanos, lo que complica la obtención de recursos educativos, el acceso al transporte o una nutrición apropiada. Estas circunstancias afectan de manera significativa el acceso e incluso la permanencia en el sistema de educación: “cuando se los llevaban a bienestar, a ellos los devuelven porque las familias iban o iba un familiar, entonces los devolvían. Y los dejaban, pues en el espacio o hacían un seguimiento, pero muy lejano, entonces son las mismas voces de ellos, quienes nos cuentan el proceso que ellos han vivido. Otros nos dijeron que se los habían llevado como por 15 días, otros más me dijeron que 15 a 20 días. Se lo llevaron y que hasta que no apareciera la mamá de un familiar o algo no lo dejaron salir” (entrevista coordinador de fundación A1)

Desde el punto de vista de género, no se detectaron diferencias significativas entre niños y niñas migrantes en cuanto al acceso de matriculación, según los datos del DNP el grupo que más flujo de matrículas tiene es la preescolar, básica primaria y básica secundaria.

La valoración del objetivo 4.5 en el entorno migrante demuestra que existen grandes logros, pero también obstáculos en el acceso y la consecución de metas educativas. Para progresar en la consecución de este objetivo, es crucial establecer mecanismos institucionales de monitoreo,

capacitación en inclusión y creación de condiciones que aseguren la igualdad de oportunidades para todos los alumnos, independientemente de su procedencia.

Desde la perspectiva de actores comunitarios, se identificaron otras formas de exclusión educativa. Una agente comunitaria, líder de una fundación de base, explicó que muchos niños migrantes, al ser caracterizados en barrios periféricos, inicialmente decían estar escolarizados, pero en realidad trabajaban en semáforos o estaban desescolarizados.

“Nos tomó ocho meses darnos cuenta de que no iban al colegio. Les daba pena decir que trabajaban con sus padres”, señaló.

Esta misma líder afirmó: “Sí existen programas educativos y políticas de inclusión, pero muchas familias no los conocen. Algunas son analfabetas, otras no tienen internet o habilidades digitales básicas”.

Esta brecha de acceso a la información representa un desafío crítico para lograr la equidad planteada por el ODS 4.5. La exclusión, entonces, no se da por falta de oferta institucional, sino por la desconexión entre la población migrante y los canales formales del Estado.

La falta de documentación médica, citas médicas oportunas y acompañamiento institucional impidió que una madre pudiera reinsertar a su hijo en el sistema escolar. Ella relata: “Fui al colegio, pero me pidieron, EPS, diagnóstico... y yo no lo tengo, ¿qué hago?”.

Este caso muestra que las barreras de acceso no solo son administrativas, sino también sistémicas, especialmente en contextos donde las familias migrantes enfrentan múltiples exclusiones simultáneamente.

**Resultado de la construcción del Indicador: 4.5.1 - Índices de paridad para todos los indicadores de educación.**

Los índices de paridad representan la relación entre el dato de un grupo de interés y el valor de otro. Según la UNESCO (2021), para este indicador, los datos del grupo más propenso a tener desventaja van en el numerador. Si el índice de paridad arroja como resultado 1 significa que los dos grupos de estudio son incentivos, por lo tanto, valores como 0,97 y 1.03 se interpretan para reflejar la paridad de ambos grupos.

Para la construcción de este indicador tomaremos los datos del sector oficial en cuanto a la participación en accesibilidad del DNP.

**Tabla 5**

*Tasa de participación en el aprendizaje de preescolar, primaria y media (datos disponibles del 2018 al 2023).*

<b>Grupo de edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Índice de paridad (Mujer / Hombre)</b>
0 a 4 años	153	152	0.99
5 a 9 años	5077	4988	0.98
10 a 14 años	3839	3726	0.97
15 a 19 años	1298	1394	1.07
20 a 24 años	23	25	1.09
25 años o más	27	50	1.85

**Fórmula:**

$$\frac{\text{Migrantes mujeres matriculadas}}{\text{Migrantes hombres matriculados}} \times 100$$

**Datos:**

Total estudiantes mujeres: 4988+3726+1394+152+50+25 =10335

Total estudiantes hombres: 5077+3839+1298+153+27+23 = 10417

**Resultado:**

$$\frac{10335}{10417} \times 100 = 99.2 \%$$

**Interpretación:** El índice de paridad de 99.2% indica una distribución bastante equilibrada entre niñas y niños en la educación pública. Esto se alinea con el objetivo del ODS 4.5, que busca eliminar disparidades de género en el acceso a la educación. La matrícula de estudiantes entre 20 y más de 25 años (125 personas) sugiere esfuerzos por fomentar la educación flexible o secundaria para adultos, aunque sigue siendo minoritaria. Esto puede reflejar programas de educación continua, ciclos especiales o reingreso educativo. La disminución notable en la matrícula entre los grupos de 10–14 y 15–19 años sugiere desafíos en la retención en secundaria media, una fase crítica según los indicadores del ODS 4.1. Este patrón podría estar relacionado con factores como abandono escolar, barreras socioeconómicas, o insuficiencia de programas de apoyo.

**Tabla 6**

*Tasa de participación en el aprendizaje de educación superior (datos disponibles del 2018 al 2023).*

<b>Grupo de edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Índice de paridad (Mujer / Hombre)</b>
15 a 19 años	68	52	0.76
20 a 24 años	40	46	1.15
25 a 29 años	6	10	1.67
30 a 34 años	3	8	2.67
35 a 39 años	1	9	9.00
40 a 44 años	5	5	1.00
45 a 49 años	1	5	5.00
50 a 54 años		1	0
55 a 59 años		1	0

Fórmula:

$$\frac{\text{Migrantes mujeres matriculadas}}{\text{Migrantes hombres matriculados}} \times 100$$

**Datos:**

Total estudiantes mujeres: 52+46+10+8+9+5+5+1+1=137

Total estudiantes hombres: 68+40+6+3+1+5+1= 124

**Resultado:**

$$\frac{124}{137} \times 100 = 110 \%$$

**Interpretación:** Un índice de paridad de género del 110% en la matrícula de educación superior indica que hay 110 mujeres matriculadas por cada 100 hombres, es decir que existe una mayor participación femenina en la educación superior. Este índice puede señalar una forma de desigualdad para los hombres. Los hombres pueden estar presentando una baja permanencia o deserción y estar ingresando al mercado laboral.

**4.6. Meta: Alfabetización y Aritmética Básica para Todos**

El objetivo 4.6 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 aspira a asegurar que todos los jóvenes y un porcentaje significativo de adultos, ya sean hombres o mujeres, alcancen la alfabetización y el manejo de la aritmética elemental. Uno de los descubrimientos más relevantes es que numerosos niños y adolescentes migrantes muestran atrasos significativos en lectoescritura y destrezas matemáticas elementales, producto de interrupciones extensas en su camino académico, migraciones irregulares. Trabajo infantil o condiciones de estudio adversas en Venezuela antes de su arribo a Colombia. La realidad nos enfoca a una de las problemáticas de las cuales deben responder las instituciones educativas, que son la cantidad de estudiantes migrantes extra-edad: “Llegan muchos estudiantes extra-edad muchachos ya muy grandes de 10 de 11 años que no saben ni leer ni escribir” (entrevista secretario académico, P3)

Para esta problemática la existencia de programas institucionales representa un logro en el sentido de la oferta y guía que ofrecen a los estudiantes extra edad. El secretario académico

entrevistado indicó que cuando los estudiantes tienen una diferencia significativa de edad deben ser derivados a otra institución que sí cuente con el “programa brújula”.

El programa "Brújula para el aprendizaje", hace parte del portafolio de modelos educativos flexibles certificados por el Ministerio de Colombia. Este programa está dirigido tanto a niños y jóvenes entre 9 y 14 años y busca apoyar al estudiante en la nivelación de sus competencias básicas. En las 2020, 12 instituciones de las 93 existentes en Cali: "recibieron 665 módulos de aprendizaje del programa de metodologías educativas flexibles de la Secretaría de Educación"

Este programa cuenta con metodologías flexibles y apuesta por tres alternativas: "Nivelar los menores de 9 a 17 años que no saben leer y escribir, en este ejercicio se trabajan las competencias pedagógicas de transición a tercero de primaria. Para el caso de Extraedad, se atienden menores de 9 a 17 años que tienen competencias lectoras y cálculo matemático pero que necesitan trabajar las competencias de básica primaria y finalmente la metodología de Caminar Secundaria para nivelar los grados de 6 y 7 y 8 y 9 en niños con extra-edad.". No obstante, el programa está direccionado específicamente a niños jóvenes. Se identificó la oferta bajo el programa de alfabetización CLEI I A a través del modelo: a "A Crecer" en Cali que se centra en la alfabetización y nivelación de adultos en las áreas básicas que necesita un ciudadano.

La educación de alta calidad no solo requiere el acceso, sino también un aprendizaje auténtico y relevante. Para alcanzar el objetivo 4.6, es necesario dar prioridad a la nivelación académica con un enfoque diferencial y a la intervención precoz para estudiantes desplazados. A pesar de la existencia de programas una limitación importante es que no todos los colegios o escuelas cuentan con ellos a pesar de que tienen buena presencia de migrantes:

En este contexto, resulta especialmente significativa la representación gráfica realizada por un niño venezolano que se encontraba en condiciones de trabajo infantil en los semáforos, quién no había podido acceder al sistema educativo oficial en Cali. Este dibujo fue producido durante una actividad lúdica desarrollada por estudiantes universitarios, en la que se invitó a niños migrantes a expresar “lo que más desean aprender si pudieran asistir a la escuela”.

La imagen refleja de manera simbólica la aspiración básica a la alfabetización, así como el impacto emocional del rezago educativo en la infancia migrante. Esta evidencia complementa los hallazgos obtenidos en las entrevistas con padres y docentes.

### Figura 12

*“Quiero aprender a leer y escribir” – Dibujo realizado por hijo de madre migrante venezolana (Cali, 2025)*



**Nota:** Dibujo realizado en el marco de una actividad de mediación artística organizada por estudiantes universitarios con población migrante no escolarizada en los semáforos del centro de la ciudad de Cali. Se cuenta con autorización verbal de la madre para su reproducción con fines académicos, garantizando el anonimato del menor.

**Resultado de la construcción del Indicador: 4.6.1 - Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética, desglosada por sexo**

Este indicador se define como el porcentaje de jóvenes y adultos (de 15 años o más) que aprobaron o tienen un determinado nivel en las competencias básicas como alfabetización y aritmética. Para este indicador no está disponible la información local de datos con respecto al exámenes SABER 11 que nos podrían brindar información de puntajes en áreas y competencias vinculadas al indicador, sin embargo, a nivel nacional con la población total activa, Colombia sí cuenta con información de este indicador.

**4.b. Apoyo institucional y programas de inclusión educativa en Cali (2018–2024)**

Siguiendo las metas del ODS 4, la ciudad de Cali ha puesto en marcha diversas estrategias y programas destinados a asegurar el derecho a la educación de la población migrante, No solo en especial aquella que proviene de Venezuela sino de otros países que también tienen presencia en las aulas de la ciudad. Con el apoyo de instituciones nacionales e internacionales, la Secretaría de Educación de Cali ha llevado a cabo iniciativas que refuerzan la inclusión, permanencia y calidad educativa para esta población en situación de vulnerabilidad: “Admitimos si estudiantes de Venezuela, la mayoría es de Venezuela, pero el acceso es para todos, hemos tenido chilenos, ecuatorianos, es para todo el mundo”. (entrevista secretario académico, P3)

Desde 2018 hasta 2024, más de 1.900 estudiantes de educación básica primaria recibieron el beneficio de programas de tutorías en matemáticas y lenguaje, lo que incluyó a 20 niños migrantes identificados con rezago académico. Igualmente, se han mejorado las competencias de más de 300 docentes y 3 directivos a través de procesos de capacitación en mediación pedagógica e inclusión educativa (Alcaldía de Cali, 2024).

Se ha destacado la creación de Modelos Educativos Flexibles (MEF) como estrategia, abriendo 11 nuevas aulas y contribuyendo a la atención diferenciada de estudiantes en rezago o con trayectorias escolares irregulares. Mediante estos modelos se ha logrado mejorar la cobertura y ofrecer respuestas adaptativas a las trayectorias de los alumnos migrantes.

Desde 2021, el Centro Intégrate en el norte de Cali ha estado funcionando y ha proporcionado atención integral a más de 13.000 personas migrantes y retornadas en solo el primer semestre de 2024. Entre sus servicios se encuentran el acompañamiento educativo, la orientación legal, el apoyo psicosocial y la referencia a servicios escolares. Este centro ha facilitado la articulación de respuestas institucionales más eficaces ante las complejas necesidades de la población migrante (Alcaldía de Cali, 2024).

Otro avance significativo es el programa Mi Cali Beca, que ha planificado la entrega de hasta 12.000 becas para jóvenes en situación de vulnerabilidad, incluyendo a migrantes regularizados. Mediante el fomento de trayectorias educativas más allá del nivel básico, este programa abre oportunidades para acceder a la educación técnica, tecnológica y superior, contribuyendo al logro de los objetivos 4.3 y 4.4 del ODS.

Asimismo, se han llevado a cabo jornadas móviles del Sisbén en escuelas públicas, como las IEO Inem Jorge Isaacs y Pedro Antonio Molina, para facilitar el registro y acceso a beneficios

sociales para estudiantes migrantes y sus familias. Gracias a esta estrategia, se ha logrado avanzar en la mejora de la permanencia escolar mediante la reducción de obstáculos económicos y administrativos.

A pesar de estos progresos, el acceso a los programas no ha sido del todo equitativo, y muchas familias migrantes todavía enfrentan dificultades para inscribir a sus hijos debido a la falta de documentación, desinformación o prácticas institucionales que carecen de estandarización. Por esta razón, es esencial potenciar las políticas públicas de inclusión educativa, aumentando la cobertura de los programas actuales y mejorando la formación docente en materia de diversidad e interculturalidad.

**Resultado de la construcción del Indicador: 4.b.1 - Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas, desglosado por sector y tipo de estudio.**

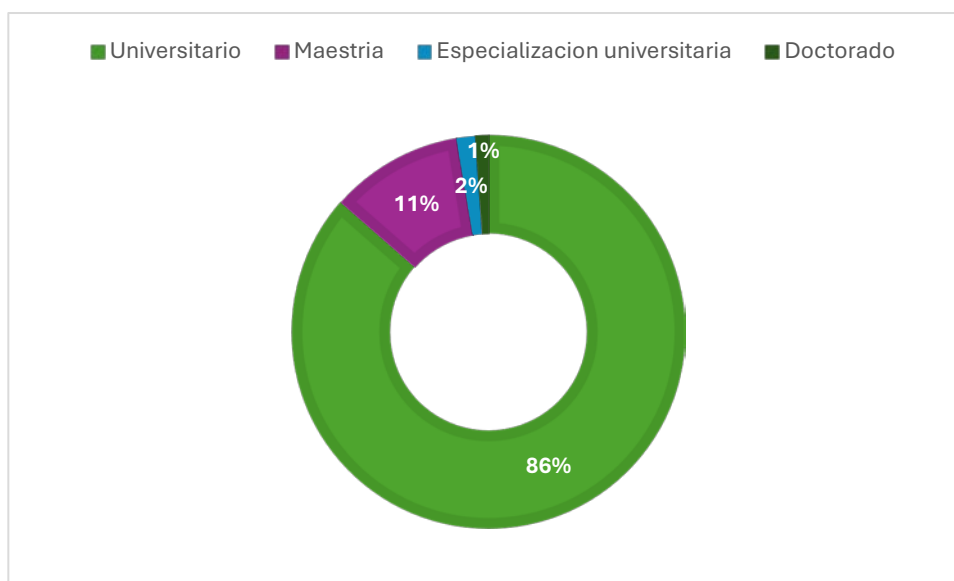
Este indicador se concentra en los datos administrativos proporcionados por los países donantes para el desarrollo de becas. Los estudiantes beneficiarios son ciudadanos de países en vías de desarrollo. Incluyen cursos de formación, estudios de educación superior a tiempo completo. Para la elaboración de este indicador se necesitan cifras cuantitativas a nivel nacional de Colombia, por lo que no es necesario incluirlo en el estudio. No obstante, la ciudad de Cali ha sido anfitriona para acoger estudiantes migrantes becarios que acceden a los programas de tercer y cuarto nivel a través de las convocatorias que realizan, por ejemplo, el ICETEX, Colfuturo o agencias internacionales. Esto nos permite realizar una contextualización mas no una medición con los datos del DNP.

La presencia de los estudiantes migrantes en maestrías y doctorados en universidades públicas como la Universidad del Valle y privadas como la Universidad ICESI, nos dan nociones

de la partición de migrantes en programas que podrían ser financiados a través de becas. Hasta el 2022 el total de matriculados en programadas de educación superior en Cali fueron 832 lo que significa una cifra alarmante con respecto al flujo de entrada de los migrantes y la población con permanencia para ese mismo año. Como podemos observar en la figura 10 la mayor concentración de matrículas se da para tercer nivel en la universidad ICESI con un 86% de participación y con 192 matriculados en el segundo semestre resultando como la universidad con más estudiantes migrantes presentes en el tercer y cuarto nivel.

### Figura 13

*Cantidad de migrantes matriculados Universidad ICESI por nivel*



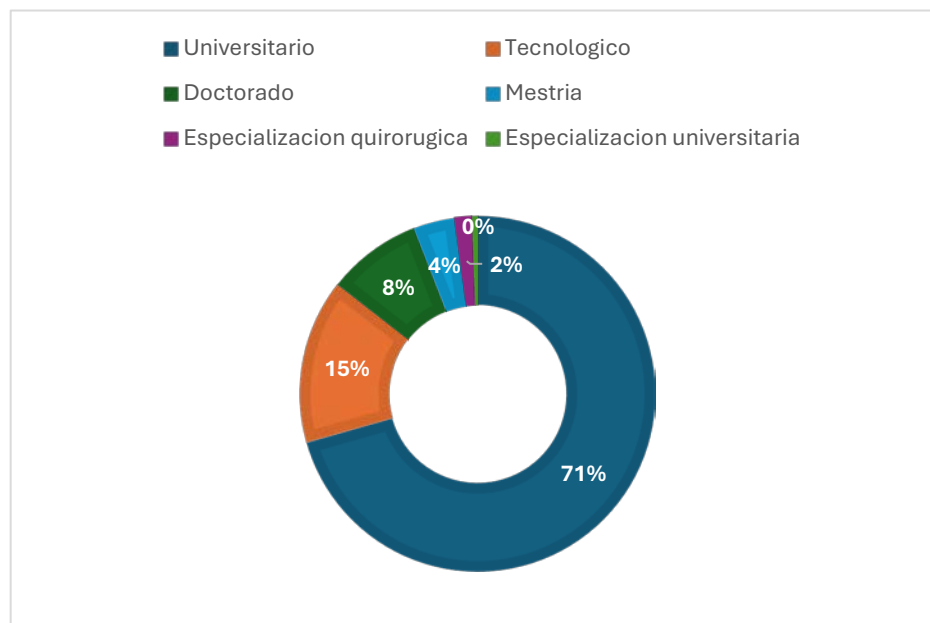
*Nota:* elaboración propia con datos del DNP<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> La mayor cantidad de migrantes matriculados en la Universidad ICESI se concentró en el tercer nivel con la carrera de medicina con 31 matrículas en el segundo semestre del 2022. Para

**Figura 14**

*Cantidad de migrantes matriculados Universidad del Valle por nivel*



*Nota:* Elaboración propia con datos del DNP<sup>6</sup>

cuarto nivel la maestría en ciencias de datos, maestría en enseñanza de inglés como lengua extranjera, maestría en finanzas y maestría en gestión de talento conto con una participación de 8 estudiantes. Además de la participación de dos estudiantes en el doctorado en economía de los negocios.

<sup>6</sup> La Universidad del Valle tiene como resultado la mayor concentración de matrículas en programas universitarios como la carrera de administración de empresas, siguiendo el tecnológico en desarrollo de software y en tercer lugar la carrera de comercio exterior.

Por otra parte, como podemos observar en la figura 11, la Universidad del Valle presenta hasta el 2022 nivel de matrícula concentrados en la educación universitaria y tecnológica, lo que podría reflejar acceso a fondos de cooperación internacional canalizados a través de esta universidad y por su puesto su financiamiento público principal. Sin embargo, la participación de otras universidades es muy bajas como la Camacho con 32 estudiantes, siguiéndole la Universidad Nacional de Deporte 10 que significa que existe una baja diversidad institucional en programas de tercer nivel. Aunque los datos de las figuras no permiten medir directamente el indicador 4.b.1, sí pueden contextualizar la demanda potencial de becas internacionales o identificar grupos poblacionales que podrían beneficiarse de ellas

### **Plantilla Estratégica Político-Pedagógicas**

La matriz estratégica tiene como principal objetivo proveer orientaciones a los actores implicados en la formulación de políticas educativas y a los actores educativos en la ciudad de Cali. Esta matriz se realizó en función de los hallazgos obtenidos en el análisis y resultado de la presente investigación. Las orientaciones propuestas están alineadas para fortalecer la calidad la inclusión educativa en el marco el ODS 4 y para promover la inversión en temas de inclusión en la ciudad de Cali. La matriz se elaboró para cada uno d ellos objetivos según los obstáculos y limitaciones que se identificaron en el análisis de resultado.

**Tabla 7**

*Propuestas de orientaciones políticas y pedagógicas*

<b>Barreras identificadas</b>	<b>Orientación político-pedagógica sugerida</b>	<b>Recursos o apoyos necesarios</b>	<b>Actores implicados</b>

<p>Dificultades para asistir a clases por temas económicos y Trabajo Infantil. Carencia tecnológica y recursos mobiliarios</p>	<p>Crear campañas de donaciones, integrando la sociedad civil para adquirir recursos como útiles escolares, programas de transporte escolar, uniformes y recursos tecnológicos para la elaboración de programas capacitación en competencias tecnológicas</p>	<p>Financiamiento estratégico con fundaciones, sociedad civil y Organismos Internacionales o Entes públicos del Municipio de Cali</p>	<p>Secretaria de Educación de Cali, Municipio de Cali, ACNUR, ICBF</p>
<p>dificultades de nivelación académica por la carencia de diagnóstico previo a la asignación el nivel académico. Carencias en planes de nivelación estudiantil y monitoreo o seguimiento de los aprendizajes</p>	<p>Los directivos de las instituciones educativas deben asegurar un protocolo de tareas para la admisión de estudiantes migrantes en base a la Circular No, 41430,10,22,2,1243,005130 del 28 de abril del 2021. En las cuales se recomiendan las siguientes tareas a partir del liderazgo de los directivos y por consiguiente de los docentes: 1. Familiarizarse con el estudiante a través de una entrevista inicial 2. Realizar un modelo de evaluación psicológica y de saberes previos incluyendo saberes propios de su</p>	<p>capacitación a los docentes y Rectores de las unidades educativas</p>	<p>Rectores y educadores de Instituciones Educativas oficiales del municipio de Cali</p>

	<p>nacionalidad 3.- Asignar el nivel educativo resultante de las evaluaciones 4,- Informar al representante del alumno la decisión tomada 5,- Realizar un formato de seguimiento, nivelación monitoreo de aprendizajes</p>		
<p>Escasez de información acerca de las alternativas de educación superior o técnica que tienen los jóvenes y adultos</p>	<p>Fortalecer campañas de comunicación y programas de acompañamiento para iniciar los procesos de admisión, requisitos, oferta educativa proyecto de vida con el objetivo de mejorar la calidad de acceso</p>	<p>Inversión en recursos gráficos, marketing social, comunicadores para la creación de un plan de estrategias de comunicación</p>	<p>Secretaría de Bienestar social, secretaria de educación, migración Colombia, Directivos y docentes de Instituciones educativas. SENA</p>
<p>Deserción de alumnos migrantes de las unidades educativas por</p>	<p>Convenios intersectoriales entre las áreas de salud, educación y Bienestar Social para proveer el desarrollo integral e identificar las necesidades y diversidad de aprendizajes con el fin</p>	<p>inversión en recursos humanos: ampliación de la oferta de</p>	<p>Secretaría de Educación, Bienestar Social, La Secretaría de Salud Pública</p>

exclusiones en el sistema de salud	de mejorar a través de un plan las estrategias pedagógicas que se implementan a la población migrante y como consecuente el monitoreo institucional para evitar la deserción de estudiantes por temas de "falta de diagnóstico".	profesionales médicos, psicológicos, psicopedagógicos, neurológicos, terapia ocupacional	Distrital y Directivos y profesores de las instituciones educativas
Datos limitados y desactualizados de información educativa de la población migrante	Fortalecer alianzas para mejorar el sistema de acceso a datos abiertos en temas de educación de la población migrante. creación de un observatorio estadístico para las diferentes variables que garantizan un estado de derecho y vida digna.	Recursos de inversión informática y de recolección de datos	Autoridades académicas, Municipio de Cali, Departamento Nacional de Planeación
La ausencia de capacitación específica del personal administrativo y docente en asuntos migratorios	Promover programas psicosociales de formación a empleados públicos, administrativos y docentes que tenga como objetivos sensibilizar, interiorizar o humanizar las realidades de vida de los migrantes, sus necesidades y obstáculos. además, incluir el "liderazgo en inclusión" como apropiación de los directivos a	inversión en programas psicosociales	Secretaria de Educación, Bienestar Social, Directivos y profesores de las instituciones educativas

	carga de las instituciones, para lograr la proposición de mejoras en el sistema.		
--	--	--	--

## Capítulo 6. Conclusiones y Recomendaciones

### 6.1. Conclusiones

El estudio posibilitó entender de forma precisa y detallada la vivencia educativa de los migrantes venezolanos en Cali entre 2018 y 2024, reconociendo no solo las condiciones estructurales del sistema educativo, sino también las percepciones, obstáculos y tácticas que determinan la calidad de la educación desde el punto de vista de quienes la reciben.

A pesar de los avances normativos en Colombia para garantizar el derecho a la educación de personas migrantes, los resultados evidencian que la falta de información es un obstáculo clave, y la exigencia de documentos sigue siendo una barrera de ingreso, aun mas cuando la percepción de los padres del estudiante o del estudiante es que para estudiar necesitan muchos papeles, especialmente para niños, niñas y adolescentes recién llegados. Esta situación debilita las disposiciones del Ministerio de Educación que permiten el acceso sin papeles definitivos y refleja una brecha entre la política formal y su aplicación práctica.

Se identificó un patrón de rezago escolar entre los estudiantes migrantes, quienes, en muchos casos, ingresan a grados inferiores a su edad cronológica o interrumpen su formación por largos periodos. La falta de estrategias de nivelación, apoyo diferenciado o metodologías flexibles limita las posibilidades de permanencia y aprendizaje significativo, generando desmotivación en los migrantes.

Igualmente, se demostró que la percepción de calidad educativa de las familias migrantes está vinculada directamente con el trato humano que se recibe en el centro educativo, más allá de los recursos materiales. La postura de acogida, respeto y entendimiento de los profesores y empleados genera una notable diferencia en el proceso de adaptación y permanencia de los alumnos migrantes en el salón de clases.

El estudio reveló que hay una significativa desigualdad entre las instituciones respecto a su habilidad para asistir a estudiantes migrantes. Aunque algunas instituciones educativas implementan acciones inclusivas, otras funcionan sin protocolos definidos ni recursos adecuados, lo que provoca una experiencia de aprendizaje desequilibrada en función del sitio donde se accede al sistema.

El sistema escolar colombiano, aunque formalmente inclusivo, reproduce formas de exclusión simbólica y discriminación que afectan la experiencia de los estudiantes migrantes. Los testimonios revelan situaciones de burla, señalamiento y diferenciación por motivos de nacionalidad o condición económica, lo que impacta negativamente en la autoestima y continuidad escolar de los jóvenes.

La población migrante presenta desconocimiento sobre programas de becas, subsidios o formación técnica, lo que se traduce en bajos niveles de acceso a la educación pos media. Las instituciones educativas y formativas no siempre cuentan con rutas de atención adaptadas a las particularidades de esta población, lo que dificulta su ingreso y permanencia.

Ante la ausencia de respuestas institucionales sostenidas, las comunidades migrantes han desarrollado formas alternativas de acompañamiento educativo, como talleres de alfabetización, espacios de nivelación informal y redes de apoyo entre familias. Estas iniciativas, aunque limitadas

en recursos, se configuran como experiencias valiosas que pueden ser potenciadas desde lo público.

Respecto al currículo y la metodología, se determinó que la mayor parte de las estrategias aplicadas son reactivas y no estructurales, lo que disminuye su influencia y sostenibilidad. A pesar de que se reconocieron experiencias valiosas de innovación en la enseñanza, estas se basan principalmente en el deseo personal de los profesores, sin que haya directrices nacionales obligatorias que guíen una atención distinta y eficaz.

La presencia de expertos en asistencia, como guías escolares, se evidenció como un elemento crucial para el triunfo de los procesos de inclusión. Sin embargo, su disponibilidad es restringida y su carga de trabajo es desmedida, lo que obstaculiza que su trabajo llegue a toda la población migrante que lo necesita. La asistencia emocional continúa siendo un compromiso estructural del sistema educativo en Colombia.

Además, se deduce que la familia migrante participa activamente en la creación de soluciones educativas, y no se considera un consumidor pasivo de servicios. Las sugerencias presentadas por los padres y madres consultados evidencian un entendimiento detallado de las dinámicas educativas, además de un compromiso por involucrarse y mejorar las condiciones de aprendizaje de sus hijos.

La inclusión de testimonios provenientes de migrantes fuera del sistema educativo formal permitió identificar una exclusión estructural más profunda, asociada no solo a la falta de documentación, sino también a la ausencia de información accesible, la precariedad digital y la desconfianza institucional. Estos hallazgos demuestran que garantizar el derecho a la educación

no se limita a habilitar cupos escolares, sino que requiere estrategias de acompañamiento comunitario, formación ciudadana e interconexión efectiva entre el Estado y la sociedad civil.

Los casos analizados evidencian que la exclusión educativa en contextos migratorios no solo responde a los trámites administrativos, sino también a problemas de salud sin diagnosticar, ausencia de redes de apoyo, y condiciones socioeconómicas críticas. La educación de calidad, para estas familias, depende de un acompañamiento intersectorial efectivo (educación–salud–protección social).

En términos generales, la vivencia educativa de los inmigrantes venezolanos en Cali se ha caracterizado por una mezcla de agradecimiento por el acceso y frustración por las restricciones. Aunque el sistema educativo brinda la posibilidad de reconstruir la vida en un país nuevo, las circunstancias presentes no siempre aseguran una inclusión completa en la educación ni una educación de calidad y equitativa.

Esta investigación determina que el fenómeno migratorio constituye un reto inmediato y una posibilidad de cambio para el sistema educativo de Colombia. Si se aplican políticas consistentes, inclusivas y sensibles a la cultura, la escuela puede transformarse en un lugar de integración, equidad y crecimiento para las comunidades migrantes y para la sociedad en general.

La integración de guías de entrevistas diferenciadas (para alumnos, profesores, directivos y padres) garantiza que los datos examinados en el capítulo de resultados sean derivados de datos primarios auténticos y recogidos directamente de las voces participantes. Esto refuerza la congruencia metodológica y corrobora el estudio de los objetivos del ODS 4.

Los datos estadísticos actuales (2018–2024) junto con extractos de entrevistas pueden describir de forma específica las políticas, programas y situaciones que se viven en las instituciones

educativas de Cali. Esto pone de manifiesto tanto las iniciativas del gobierno (como Mi Cali Beca, el Centro Intégrate y las jornadas del Sisbén) como las deficiencias y desafíos constantes (ausencia de capacitación pedagógica, discriminación y escasez de medios).

La mejora de la metodología y la consistencia entre instrumentos y análisis hacen que la investigación no solo sea descriptiva, sino también una herramienta fiable para sugerir modificaciones a las políticas educativas locales. Además, proporciona un fundamento para futuros estudios que expandan el análisis a otros municipios, o que se enfoquen en aspectos concretos como la implicación de la comunidad, la posibilidad de empleo o el acceso a la educación superior para los migrantes.

El estudio combinado de las entrevistas y los datos estadísticos oficiales muestra que, a pesar de las iniciativas institucionales para asegurar el ingreso y la permanencia de estudiantes migrantes en los centros educativos de Cali (tales como los programas de tutorías, el Centro Intégrate, Mi Cali Beca y las jornadas móviles de Sisbén), aún existen retos significativos para alcanzar una inclusión completa y justa.

Las conversaciones con alumnos y progenitores demuestran que, pese a que la inscripción está asegurada, los problemas con la documentación, las conductas discriminatorias, los contenidos interculturales limitados y la ausencia de respaldos concretos para mejorar el aprendizaje impactan en la calidad de la educación. Por otro lado, los profesores reconocen su dedicación a la inclusión, pero indican la ausencia de capacitación específica y recursos como obstáculos para un trabajo más eficaz.

En el ámbito directivo, se nota una disposición positiva para establecer protocolos de inscripción y programas de fortalecimiento, sin embargo, faltan directrices precisas y recursos

continuos que faciliten convertir las experiencias de discriminación y atrasos académicos en auténticas oportunidades de aprendizaje.

En resumen, los hallazgos indican un progreso significativo en el acceso a la educación y la inscripción de estudiantes migrantes debido a las políticas gubernamentales. Sin embargo, sigue siendo necesario potenciar la calidad educativa y el trato diferencial mediante la capacitación de los profesores, estrategias de igualdad e interculturalidad, labor en la ciudadanía y alianzas entre instituciones que aseguren una inclusión auténtica.

## **6.2. Recomendaciones**

Es imprescindible que tanto el Ministerio de Educación Nacional como las Secretarías de Educación locales robustecen los protocolos de inscripción unificados para la población migrante, asegurando que todas las instituciones educativas implementen las pautas sin limitaciones extra ni interpretaciones personales. Esto conlleva la formación del personal administrativo y la constante asistencia técnica.

Se sugiere la creación y puesta en marcha de programas de capacitación docente continúa centrados en la migración, la interculturalidad y la atención a la diversidad, que proporcionen a los docentes recursos pedagógicos para adaptarse a las particularidades de los alumnos migrantes. Estas capacitaciones deben ser obligatorias, prácticas y contextualizadas.

Es necesario diseñar campañas de comunicación accesibles, multilingües y culturalmente pertinentes sobre los derechos educativos de la población migrante, incluyendo guías claras para el ingreso sin documentos definitivos, tanto en instituciones de educación básica como en programas técnicos y superiores.

Las instituciones educativas deben incorporar estrategias de nivelación flexibles y contextualizadas que reconozcan la trayectoria escolar interrumpida de los estudiantes migrantes. Estas acciones deben estar acompañadas de formación docente sobre enfoques interculturales y diferenciados.

La creación de horarios extendidos, clases en fines de semana o modalidades por ciclos puede favorecer el acceso de adolescentes y jóvenes migrantes que trabajan o cuidan de sus familias. Esta flexibilidad debe articularse con procesos de acompañamiento emocional y orientación vocacional.

Es fundamental que las instituciones promuevan una cultura escolar inclusiva, que prevenga la xenofobia y fomente la convivencia intercultural. Para ello, se recomienda implementar programas de sensibilización, formación docente continua y protocolos de atención a situaciones de exclusión o violencia simbólica.

El trabajo conjunto entre entidades públicas y actores comunitarios puede ampliar el alcance de las estrategias de inclusión educativa. Se sugiere el diseño de alianzas territoriales para fortalecer los procesos de alfabetización, nivelación y formación para el trabajo con población migrante.

Es necesario que las instituciones educativas elaboren e institucionalicen rutas de atención integral para los estudiantes migrantes, que contemplen nivelaciones académicas, respaldo psicosocial, guía jurídica básica y actividades de integración social. Estas rutas necesitan estar sincronizadas con entidades estatales y entidades de la sociedad civil con experiencia en el cuidado de la población migrante.

Es crucial implementar sistemas de monitoreo y valoración de las estrategias de inclusión escolar, que posibiliten evaluar su efecto en el desempeño académico, la permanencia y la integración de los alumnos migrantes. Estos procedimientos deben incorporar indicadores tanto cualitativos como cuantitativos, además de áreas de feedback participativo con las familias.

Es aconsejable potenciar la presencia de expertos en orientación escolar, psicología y trabajo social en los centros educativos, particularmente en aquellos con una gran cantidad de comunidades migrantes. Estos equipos necesitan tener capacitación especializada y una carga de trabajo apropiada para respaldar eficazmente los procesos de adaptación y bienestar emocional.

Las instituciones educativas deben promover una pedagogía intercultural, que reconozca y aprecie la diversidad cultural de sus alumnos. Esto conlleva incorporar aspectos relacionados con la historia, geografía, gastronomía, música y tradiciones del país de procedencia de los alumnos migrantes, ya sea en el plan de estudios oficial o en proyectos de enseñanza transversales.

En la comunidad, es aconsejable fomentar la formación de redes de soporte entre familias migrantes y colombianas, que promuevan el intercambio de datos, tácticas de acompañamiento escolar y actividades de integración cultural. Estas redes pueden ser gestionadas desde las agrupaciones de padres o desde iniciativas encabezadas por entidades educativas.

Las autoridades educativas locales necesitan robustecer sus vínculos con entidades internacionales, organizaciones no gubernamentales y agencias de colaboración, que puedan aportar recursos, capacitación técnica y apoyo a las instituciones educativas en asuntos relacionados con la inclusión educativa. Esta colaboración debe estar enmarcada en planes de sostenibilidad y con objetivos específicos.

Es necesario elaborar campañas de concienciación contra la xenofobia y la discriminación en los entornos educativos, orientadas a alumnos, profesores y progenitores. Estas campañas deben fomentar el respeto, la comprensión mutua y la formación de ciudadanía desde un enfoque diverso, plural y democrático.

Se recomienda establecer un observatorio local de educación inclusiva y migración, que registre, estudie y divulgue datos acerca del acceso, la permanencia, la calidad y los retos a los que se enfrenta esta población en el sistema educativo. Este observatorio podría estar encabezado por instituciones universitarias, con la implicación directa de comunidades migrantes, administradores sociales y profesores.

## **7. Anexos**

### **Anexo 1. Guía de entrevista semiestructurada para padres/madres de familia**

Población objetivo: Madres o padres de familia migrantes venezolanos residentes en Cali con hijos/as matriculados en instituciones educativas oficiales entre 2018 y 2025.

Objetivo del instrumento: Recoger percepciones, experiencias y valoraciones sobre el acceso, calidad y trato recibido en el sistema educativo colombiano.

Bloque 1: Datos generales

(Se responde de forma libre o anotada por el investigador)

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Tiempo de residencia en Colombia: \_\_\_\_\_ -

Nivel educativo alcanzado: \_\_\_\_\_

Cantidad de hijos en edad escolar: \_\_\_\_\_

Institución educativa donde están matriculados sus hijos (opcional): \_\_\_\_\_

### **Bloque 2: Acceso al sistema educativo**

¿Cómo fue el proceso de matrícula de sus hijos en las escuelas colombianas?

¿Tuvo dificultades o barreras para acceder al sistema educativo? ¿Cuáles?

¿Recibió orientación o ayuda por parte de alguna institución o persona?

### **Bloque 3: Calidad educativa percibida**

¿Qué opinión tiene sobre la calidad de la educación que reciben sus hijos actualmente?

¿Cómo valora la relación entre docentes y estudiantes en la institución?

¿Considera que la escuela responde a las necesidades de su hijo/a?

¿Qué tipo de apoyo académico o emocional ha recibido su hijo/a por parte de la escuela?

### **Bloque 4: Inclusión y trato recibido**

¿Su hijo/a ha sido tratado con respeto por sus compañeros y docentes?

¿Ha identificado situaciones de discriminación, rechazo o burla por su nacionalidad?

¿Qué medidas cree usted que debería tomar la escuela para promover la inclusión?

### **Bloque 5: Expectativas y propuestas**

¿Qué espera usted del sistema educativo colombiano como padre/madre migrante?

¿Qué sugerencias haría para mejorar la atención a estudiantes migrantes en las escuelas?

¿Le gustaría participar más activamente en la vida escolar? ¿De qué forma?

## **Anexo 2. Carta de Consentimiento Informado**

Título del estudio: Análisis de la calidad de la educación para migrantes procedentes de Venezuela en Cali (2018–2025)

**Investigadora responsable:** Melanie Meza Flores

**Institución académica:** Universidad ICESI

**Programa académico:** Máster en Educación

Estimado/a participante:

Usted ha sido invitado/a participar en una investigación académica cuyo objetivo es comprender las experiencias educativas de la población migrante venezolana en instituciones educativas oficiales de Cali, entre los años 2018 y 2024.

Su participación consistirá en una entrevista semiestructurada de aproximadamente 45 minutos, que podrá ser grabada (previo consentimiento), con el fin de analizar su percepción sobre el acceso, la calidad, la inclusión y los apoyos educativos ofrecidos.

**Garantías éticas:**

Su participación es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

Toda la información recolectada será tratada con estricta confidencialidad y su identidad será protegida mediante seudónimos.

La información se utilizará únicamente con fines académicos.

No existe ningún riesgo físico, psicológico o legal derivado de su participación.

Si acepta participar, por favor firme a continuación:

Nombre del participante: \_\_\_\_\_

Rol (docente, estudiante, padre/madre, directivo): \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

#### **Anexo 4. Guía de Entrevista Semiestructurada para Estudiantes Migrantes**

Objetivo general: Comprender la experiencia educativa de estudiantes migrantes en instituciones oficiales de Cali, con énfasis en inclusión, adaptación, calidad, discriminación, y desarrollo de habilidades y ciudadanía.

Datos de identificación del entrevistado (para uso interno):

Edad: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

Tiempo en Colombia: \_\_\_\_\_

Institución educativa: \_\_\_\_\_

Preguntas:

1. ¿Desde hace cuánto tiempo estás estudiando en esta institución?
2. ¿Cómo te sentiste en tus primeros días en el colegio?
3. ¿Qué dificultades has tenido para adaptarte a la escuela?

4. ¿Sientes que los profesores te ayudan cuando tienes dudas?
5. ¿Has participado en actividades de liderazgo, tecnología, arte o ciudadanía?
6. ¿Sientes que tus compañeros te han tratado bien o has vivido algún tipo de burla?
7. ¿Qué te gustaría que cambiara en tu colegio para sentirte mejor?

### **Anexo 5. Guía de Entrevista Semiestructurada para Docentes**

Objetivo general: Indagar sobre las estrategias pedagógicas, percepciones y retos del profesorado frente a la atención de estudiantes migrantes en el contexto escolar.

Datos del docente (para uso interno):

Área que enseña: \_\_\_\_\_

Años de experiencia docente: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Preguntas:

- ¿En sus clases hay niños de origen venezolano?
- ¿cuándo los niños desertan cuentan con algún protocolo de seguimiento?
- ¿Qué pasaría si después que desertaran los padres no retiran los papeles de la secretaria?
- ¿Ha podido presenciar algún caso en el que sus estudiantes hayan tenido problemas para ingresar al colegio por temas de cupo o papeles?
- ¿Ha notado diferencias de aprendizajes en los estudiantes migrantes?

- ¿Cuáles estrategias de inclusión ha implementado dentro del aula?
- ¿Ha recibido capacitación en temas de inclusión específicamente con migrantes?
- ¿Cómo están los niños migrantes en su desarrollo alfabético, nombran letras o palabras populares, reconocen símbolos o los números del 1 al 10?
- ¿Cómo están los niños migrantes en su desarrollo socioemocional, pelean o agreden verbal o físicamente o se llevan bien con los compañeritos?
- ¿La institución donde usted trabaja cuenta con beneficios como el PAE?
- ¿Ud. ¿Tiene estudiantes migrantes que son parte de Bienestar Familiar?
- ¿Qué propuestas o apoyos considera necesarios para avanzar a una educación más inclusiva y de calidad?

## **Anexo 6. Guía de Entrevista Semiestructurada para secretario Académico**

Objetivo general: Conocer la perspectiva institucional sobre las políticas, recursos y estrategias para atender la creciente matrícula de población migrante en las instituciones oficiales.

Datos del directivo (para uso interno):

Cargo (Rector/Coordinador): \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Tiempo en el cargo: \_\_\_\_\_

Preguntas:

- ¿La institución educativa donde usted trabaja acoge población migrante de Venezuela?
- ¿Cuáles son los principales requisitos que solicita la institución educativa donde usted trabaja para que un inmigrante venezolano pueda estudiar?
- ¿Dónde o con quien derivan a los estudiantes si la institución educativa no tiene cupos?
- ¿Cuál es el proceso para asignar el nivel educativo de un migrante?
- ¿Cómo son los flujos de deserción escolar en la institución educativa?
- ¿La institución educativa cuenta con el Plan de Alimentación Escolar (PAE)?
- ¿Existen cursos saturados por extra-cupo?
- ¿Ha recibido formación en temas de inclusión con la población migrante?
- ¿Cuál es la normativa a la que se rige actualmente el colegio?

#### **Anexo Guía de Entrevista Semiestructurada para Líder SENA**

- Nombre:
- Cargo o rol dentro del SENA:
- Tiempo en la institución:

- Región / Centro de formación:

## II. Preguntas generales sobre el proyecto o programa

- ¿Cuáles son los principales objetivos de los programas de formación que usted lidera o acompaña actualmente en el SENA?
- ¿Qué tipo de población atienden estos programas? ¿Han incluido o pensado incluir a población migrante, retornada o en situación de vulnerabilidad?
- ¿Cómo se identifican las necesidades formativas de las poblaciones beneficiarias para garantizar la pertinencia de los programas?

## III. Desarrollo de competencias

- ¿Cuáles son las competencias principales que se espera desarrollar en los aprendices? (técnicas, digitales, socioemocionales, laborales, etc.)
- ¿Qué metodologías se emplean para fomentar el desarrollo integral de los aprendices?
- ¿Se han diseñado o ajustado rutas de formación para responder a las trayectorias o condiciones particulares de personas migrantes o jóvenes fuera del sistema educativo?

- ¿Cómo se mide el nivel de adquisición de competencias? ¿Existen indicadores específicos de logro o seguimiento?

#### IV. Inclusión, permanencia y resultados

- ¿Qué estrategias utilizan para promover la permanencia de aprendices que enfrentan barreras sociales, económicas o de documentación?
- ¿Ha identificado barreras o retos frecuentes que enfrentan los participantes (por ejemplo: falta de conectividad, idioma, legalización de títulos, trámites de ingreso, ¿discriminación)?
- Desde su experiencia, ¿cómo ha sido la participación o respuesta de personas migrantes venezolanas en los programas del SENA?
- ¿Qué alianzas o apoyos institucionales (con alcaldías, cooperación, ONGs) considera clave para fortalecer la inclusión en la formación para el trabajo?
- V. Reflexión final
- En su opinión, ¿qué debería mejorar o transformarse en la oferta del SENA para responder mejor a las necesidades de inclusión, empleabilidad y sostenibilidad para las poblaciones migrantes y vulnerables?

- ¿Desea agregar alguna experiencia, caso significativo o recomendación para políticas públicas o programas futuros?

### Anexo 7. Relación entre objetivos del estudio, metas del ODS 4 y grupos entrevistados

**Tabla 2. Relación entre objetivos del estudio, metas del ODS 4 y grupos entrevistados**

<b>ODS 4</b>	<b>Enfoque temático principal</b>	<b>Grupo que aporte información directa</b>	<b>Instrumento aplicado</b>
4.1	Educación Gratuita, equitativa y de calidad para primaria y secundaria	Estudiantes, docentes, padres, adolescentes fuera del sistema educativo, coordinador	(Anexos 4, 5 y 6)
4.2	Desarrollo y servicios de atención en salud, aprendizaje y bienestar psicosocial para niños y niñas en primera infancia y preescolar	docentes y padres	(Anexos 4 y 6)
4.3	Formación técnica y profesional equitativa	Estudiantes, Líder de proyectos SENA, docentes, coordinador	Entrevistas semiestructuradas (Anexos 4 y 6)
4.4	Desarrollo de habilidades para el empleo, el trabajo docente y el emprendimiento	Docentes, líder de proyectos SENA	Entrevistas semiestructuradas (Anexos 4 y 5)

4.5	Eliminación de disparidades en el acceso y logro educativo	Estudiantes, padres, docentes, coordinador	Entrevistas semiestructuradas (Anexos 4, 5 y 2)
4.6	Alfabetización y aritmética básica para todos	Docentes y directivos	Entrevistas semiestructuradas (Anexos 5 y 6)
4.b	Apoyo institucional y programas de inclusión educativa en Cali	Secretario académico	Entrevistas semiestructuradas (Anexos 4, 5 y 6)

**Fuente: Elaboración propia (2025).**

### **Anexo 8: Entrevista a Adolescentes Venezolanos desertores**

Datos de identificación del entrevistado (para uso interno):

Edad: \_\_\_\_\_

Ciudad de origen: \_\_\_\_\_

Tiempo en Colombia: \_\_\_\_\_

¿Por qué decidieron migrar a Cali?

¿Con quienes llegaste a Cali?

¿Con quienes vives en Cali?

¿Cuándo llegaste a Cali llegaste a trabajar o estudiar?

¿Actualmente te encuentras estudiando?

¿Cuál fue el último nivel que cursaste en el colegio o escuela?

## II. Preguntas en base al Objetivo 4.1 Accesibilidad

¿Por qué no continuaste estudiando?

¿Cuéntame alguna anécdota dentro de tu anterior colegio?

¿Porque considera que los aprendizajes adquiridos en su anterior colegio o escuela, con las materias de matemáticas y lenguaje fueron significativos?

¿Cómo ha sido tu experiencia en cuanto al acceso de servicios como la salud, plan de alimentación, servicio de transporte, servicio psicológico cuando estudiabas?

¿Cuándo despertaste como fue el monitoreo que realizó el colegio contigo y con tus padres?

## III. Preguntas en base al Objetivo 4.3

¿Si pudieras estudiar una carrera de tercer nivel cuál o cuáles serían?

¿Cuentas con todos tus papeles legales para inscribirte a una carrera?

## IV. Preguntas en base al Objetivo 4.4

¿Cómo eran tus clases de computación o relacionadas a la tecnología en tu anterior colegio?

¿Cómo están tus habilidades con las Tecnologías?

Reconoces los siguientes términos: inteligencia artificial, big data, datos en la nube, paquete Microsoft office, Python. (Explicar),

¿Qué habilidades consideras que son importantes ahora para tu crecimiento como ser?

## V. Preguntas en base al Objetivo 4.6

¿Cómo han evolucionado tus aprendizajes alfabéticos en lenguaje y matemáticas cuando llegaste a Cali hasta la actualidad? (operaciones aritméticas, lectura, lectura crítica y comprensiva, ortografía y caligrafía)

¿Cómo eran tus profesores en tu anterior colegio?

¿Cuándo no entendías un tema en específico te brindaban ayuda?

¿Cómo eran tus compañeros contigo?

¿Has percibido actitudes discriminatorias de parte de otros compañeros?

### **Anexo 9: Entrevista a Adolescente Venezolana fuera del Sistema Educativo**

Código del participante: NE1

Género: Femenino

Edad: 18 años

Lugar de origen: Yaracuy, Venezuela

Residencia actual: Cali, Colombia

Situación educativa: No vinculada a ninguna institución educativa desde su llegada al país.

¿De qué parte de Venezuela eres?

De Yaracuy.

¿Has estudiado aquí dentro de Colombia?

No.

¿A qué edad llegaste a Cali?

A los 11 años.

¿Cuál crees que ha sido la barrera o la dificultad que has tenido para poder acceder a la institución educativa?

Por ser venezolana.

¿Pero tiene que ver con un tema de papeleos?

Sí, papeleos.

¿Si has querido estudiar lo has intentado?

Sí.

¿Has asistido alguna vez a algún colegio o escuela en tu país? ¿Te gustaba estudiar?

Claro, sí.

¿Por qué dejaste de ir al colegio en Venezuela?

Porque me vine para Colombia.

¿Qué es lo que más extrañas de tu colegio anterior?

Mis amigas.

¿Conoces algún lugar o persona que te pueda ayudar a volver al colegio acá?

No.

¿Te sentías bien tratada por tus profesores y compañeros cuando estudiabas?

Sí, nos ponían mucha atención a los estudiantes.

¿Si pudieras cambiar algo de tu colegio anterior qué sería?

El vandalismo.

¿Has observado durante todo el tiempo que has estado aquí en Cali si hay algún tipo de institución o lugar que proporcione información para migrantes venezolanos que quieren estudiar programas gratuitos?

No.

Si tuvieras la oportunidad de hablar con una autoridad que te proponga ayuda para acceder sin barreras al sistema educativo, ¿qué te gustaría estudiar?

Veterinaria.

### **ANEXO 9: Entrevista a Coordinadora comunitaria que trabaja con población migrante**

Código del participante: C1

Género: Femenino

Rol: Líder de fundación sin fines de lucro

Experiencia: Más de 5 años trabajando con población migrante venezolana

Contexto: Fundación comunitaria que brinda apoyo psicosocial, educativo y acompañamiento informal a familias migrantes.

Relato de experiencia comunitaria: La líder comenzó como estudiante universitaria y en el proceso conoció a familias migrantes que no estaban vinculadas al sistema educativo. Relata cómo, tras años de insistencia, descubrieron que muchos niños no asistían al colegio, sino que trabajaban en semáforos junto a sus padres.

Las familias, en muchos casos, no sabían leer ni escribir, y no entendían cómo acceder a programas educativos. Algunos niños habían sido llevados por Bienestar Familiar pero luego devueltos. La fundación en la que trabaja la entrevistada ha creado un espacio comunitario donde las madres encuentran apoyo emocional y guía para tramitar documentos y participar en convocatorias de formación como el SENA.

La agente comunitaria insiste en la necesidad de políticas públicas específicas para infancia migrante y más apoyo institucional. Afirma que los migrantes sí quieren estudiar, pero que necesitan acompañamiento técnico y emocional para superar las barreras que enfrentan.

El relato incluye detalles sobre la falta de recursos, el deseo de las madres de culminar su bachillerato, la dificultad de acceso digital, y cómo, desde el acompañamiento comunitario, se han logrado pequeños avances. La entrevistada considera que no basta con abrir cupos escolares, sino que se requiere una labor pedagógica, emocional y de intermediación para que estas familias realmente accedan y permanezcan en el sistema educativo colombiano.

#### **ANEXO 10: Matriz de Codificación Temática (Teoría Fundamentada)**

<b>Código</b>	<b>Categoría emergente</b>	<b>Subcategorías / Unidades de sentido</b>	<b>Ejemplo de cita textual</b>	<b>Perfil participante</b>
A1	Accesibilidad educativa	Trámites, barreras documentales, rechazo escolar	“Me pedían el permiso de permanencia y como no lo	Madre migrante (M2)

Código	Categoría emergente	Subcategorías / Unidades de sentido	Ejemplo de cita textual	Perfil participante
			tenía, no me dejaron inscribir a mis hijos.”	
A2	Aceptabilidad	Discriminación, xenofobia, percepción docente	“El profesor dijo que yo no iba a entender porque los venezolanos éramos flojos.”	Adolescente (A3)
A3	Adaptabilidad	Falta de planes personalizados, ausencia de nivelación escolar	“Cuando entré no me hicieron prueba ni nada, solo me pusieron en un grado.”	Adolescente (A1)
A4	Acompañamiento institucional	Desinformación, orientación deficiente, exclusión del SENA	“No sabía que podía estudiar en el SENA, nadie me explicó nada.”	Madre migrante (M5)
A5	Iniciativas comunitarias	Apoyo de ONG, tutorías informales, alfabetización no formal	“En la casa comunal nos ayudan con tareas porque no tenemos cupo en la escuela.”	Líder comunitario (L1)

**Fuente: Elaboración propia (2025)**

## **ANEXO 11: Solicitud de estadísticas de migrantes 2018-2024 Ministerio de Educación de Colombia.**



Bogotá, D.C., 12 de junio de 2025

Señor(a)

MELANIE EKELINE MEZA FLORES

melaniemeza28@gmail.com

Asunto: Solicitud estadísticas migrantes 2018-2024

Respetada señora Mesa, Reciba un cordial saludo.

Atendiendo su requerimiento mediante radicado 2025-ER-0242761, en el que solicita indicadores educativos de migrantes para Cali: matrícula, deserción, jóvenes con competencias TIC, docentes con calificación pedagógica, de manera atenta se remite archivo en formato Excel con el agregado de matrícula EPBM para Cali, por rangos de edades, género y nivel educativo, serie 2018-2023. Cifras oficiales disponibles.

Es importante precisar que, no se tienen disponibles indicadores de deserción de migrantes, ni información sobre competencias TIC.

Finalmente, las cifras estadísticas docentes disponibles se encuentra en el portal de datos abiertos en el siguiente enlace:

[https://www.datos.gov.co/Educaci-n/MEN\\_DOCENTES\\_OFICIALES\\_EPBM/pgrh-8um9](https://www.datos.gov.co/Educaci-n/MEN_DOCENTES_OFICIALES_EPBM/pgrh-8um9)

Se precisa que la operación estadística de + + +-docente se encuentra en proceso

de cambio metodológico, por tanto, las últimas cifras disponibles corresponden al año 2022.

Respecto a la información definitiva de Educación Preescolar, Básica y Media – EPBM del año 2024, es importante precisar que las cifras oficiales estarán disponibles en el segundo semestre de 2025, esto, acorde con el proceso estadístico y el cronograma de publicación de información establecido por el Ministerio de Educación Nacional; lo anterior teniendo en cuenta el proceso de consolidación de la matrícula que se realiza durante el período escolar (febrero a noviembre de 2024) y considerando las novedades de retiro o de traslado de los estudiantes que realizan los rectores de los establecimientos educativos de manera permanente; además de la incorporación de los resultados del proceso de auditoría realizado en la vigencia 2024. Con base en la información de la

matrícula definitiva, se realiza el cálculo de los indicadores y estadísticas oficiales definitivas de la vigencia 2024.

Cordialmente,

@FirmaDigitalTMS@

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRIGUEZ', written over a faint digital signature line.

Firmado digitalmente por:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR  
12/06/2025 8:12:25 p. m.

**JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ**

**Jefe**

**Oficina Asesora de Planeación y Finanzas**

Folios: 2

..... 4

**Elaboró:**

SANDRA MILENA DUARTE ALAPE

Contratista

Oficina Asesora de Planeación y Finanzas

**Revisó:**

ELSA NELLY VELASCO PULIDO

Profesional Especializado Oficina

Asesora de Planeación y Finanzas

**Aprobó:**

JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ

Jefe

Oficina Asesora de Planeación y

Finanzas

## 8. Bibliografía

Alcaldía de Santiago de Cali. (s. f.). *Instituciones educativas oficiales fueron dotadas con módulos de Brújula, Aceleración y Caminar en Secundaria.*

<https://www.cali.gov.co/educacion/publicaciones/151940/instituciones-educativas-oficiales-fueron-dotadas-con-modulos-de-brujula-aceleracion-y-caminar-en-secundaria/>

Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994: Ley General de Educación.* [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Gobernación del Valle del Cauca. (s. f.). *Cupos disponibles para jóvenes y adultos interesados en culminar sus estudios de primaria.*

<https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/36326/cupos-disponibles-para-javenes-y-adultos-interesados-en-culminar-sus-estudios-de-primaria/>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (s. f.). *Glosario de términos: Política educativa.* INEE. <https://www.inee.edu.mx/glosario>

Migración Colombia. (2024, junio). *Migrantes venezolanos en Colombia – Junio 2024* [Tablero interactivo]. Tableau Public.

<https://public.tableau.com/app/profile/migraci.n.colombia/viz/MigrantesvenezolanosenColombia-Junio2024/MigrantesvenezolanosenColombia>

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Decreto 1421 de 2017: Por el cual se reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación*

*inclusiva.*

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=87040](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=87040)

Ministerio de Educación Nacional. (2023, diciembre 29). *Decreto 2269 de 2023*. Función Pública.

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=227750](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=227750)

Ministerio de Justicia y del Derecho. (s. f.). *Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para los extranjeros*. [https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/servicio-nacional-de-aprendizaje-\(Sena\)-para-los-extranjeros.aspx](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/servicio-nacional-de-aprendizaje-(Sena)-para-los-extranjeros.aspx)

Montero, V. (2011). *La educación como derecho de todos y todas: Algunas claves desde el enfoque de derechos humanos* [Informe técnico]. Corte Interamericana de Derechos Humanos. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08064-11.pdf>

Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Educación y Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 4*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Organización Internacional para las Migraciones. (2018). *La migración en la Agenda 2030*. OIM. [https://publications.iom.int/system/files/pdf/sdg\\_es.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/sdg_es.pdf)

Organización Panamericana de la Salud. (2023, diciembre 18). *Aumento de la migración en las Américas: Retos para garantizar la salud de las personas migrantes*.

<https://www.paho.org/es/noticias/18-12-2023-aumento-migracion-americas-2023-retos-para-garantizar-salud-personas-migrantes>

Pita, B. (2020). Políticas públicas y gestión educativa: Entre normatividad e implementación.

*Cuadernos de Contabilidad y Sociedad*, 20(39), 139–152.

<https://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v20n39/2619-189X-ccso-20-39-139.pdf>

Portal de Datos sobre Migración. (2024, abril 24). *Educación y migración en los ODS*.

<https://www.migrationdataportal.org/es/sdgs?node=4>

Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. (2019). *Cinco dimensiones clave para avanzar*

*en la inclusión educativa*. <https://www.rinace.net/rlei/numeros/vol13-num2/art1.pdf>

Rodríguez, C. D. (2018). *La política pública en educación: Coalición y cambio (1982–2007)*.

Universidad Externado de Colombia.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/de39ce83-0d4c-4608-b7fb-e4e7d593df73/content>

UNESCO. (2008). *La educación inclusiva: El camino hacia el futuro*.

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161565\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161565_spa)

UNESCO. (2019). *SDG 4 Data Digest 2019: How to produce and use the global and thematic*

*education indicators*. [https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/sdg4-data-digest-2019-en\\_0.pdf](https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/sdg4-data-digest-2019-en_0.pdf)

UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la*

*educación*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>

UNESCO. (2021). *SDG 4 Data Digest 2021: Monitoring inclusion in education*.

<https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/sdg4-data-digest-2021-en.pdf>